



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2025

LUIS FERNANDO BERNAL
GERENTE COOPCEN LTDA

CONTENIDO

1. PRESENTACION	4
1.1 MISION	5
1.2 VISION	5
1.3 ORGANIGRAMA	5
1.4 DESCRIPCION DE LOS ROLES	5
1.5 CUADRO DE DIRECTIVOS 2025 - 2026	8
1.5.1 Consejo de Administración	8
1.5.2 Junta de Vigilancia	8
1.5.3 Gerente General	8
1.5.4 Revisoría Fiscal	8
1.5.5 Comité de Crédito	8
1.5.6 Comité de Bienestar Social	8
1.5.7 Comité de Educación	9
1.5.8 Comité de Solidaridad	9
1.5.9 Comité Riesgos de Cartera	9
2. RESULTADO COMPARATIVOS 2024-2025	10
3. CONSIDERACIONES GENERALES	12
3.1 Comportamiento Social y Económico del Sector Cooperativo en Colombia	12
3.2 Tendencias y Perspectivas para 2026	13
3.3 Políticas nacionales e internacionales y el efecto sobre el sector solidario	14
3.4 Riesgos para el sector solidario 2025-2026	15
3.5 Fuente de los datos y población objeto del estudio	17
3.6 Calidad de la Cartera (Cartera en riesgo e improductiva / Cartera Bruta)	17
4. INFORME GESTION ADMINISTRATIVA 2025	19
4.1 Evolución Coopcen Ltda.	19
4.2 Gestión Cooperativa – Los 7 principios	20
4.2.1 Principio 1: Adhesión abierta y voluntaria	20
4.2.2 Principio 2: Participación Democrática	25
4.2.3 Principio 3: Participación económica de los asociados	27
4.2.4 Principio 4: Autonomía e independencia	45
4.2.5 Principio 5: Educación, formación e información	50

4.2.6	Principio 6: Solidaridad y Cooperación	50
4.2.7	Principio 7: Soporte a la Comunidad	54
5.	HECHOS POSTERIORES.....	67
6.	DECLARACIONES DE LEY.....	68
6.1	Litigios legales.....	69
6.2	Operaciones con Asociados	70
6.3	Libre Circulación de Facturas	70

1. PRESENTACION

El Consejo de Administración y la Gerencia General de Coopcen Ltda. presentan de manera conjunta el Informe de Gestión Administrativa correspondiente al año 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, del Estatuto Social y de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Durante este periodo, la Cooperativa orientó su gestión bajo los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad social y fortalecimiento institucional, enfocando sus esfuerzos en el cumplimiento del objeto social y en la protección de los intereses de sus asociados.

La vigencia se distinguió por el logro de indicadores administrativos y financieros positivos, reflejados en el crecimiento sostenido de los aportes sociales, el manejo adecuado de la cartera de crédito, el fortalecimiento patrimonial y el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales, fiscales y estatutarias.

Estos resultados evidencian una administración prudente, con gestión responsable del riesgo y un manejo eficiente de los recursos confiados por los asociados. Asimismo, se consolidaron procesos internos de control, planeación y seguimiento, que permitieron la toma de decisiones fundamentadas en criterios técnicos y dentro del marco normativo del sector solidario.

Los resultados alcanzados reafirman el compromiso de la administración con la sostenibilidad financiera, la solidez institucional y el desarrollo integral de la base social.

Durante el año 2025, Coopcen Ltda. fortaleció su posicionamiento en el sector cooperativo mediante estrategias de crecimiento social. Los indicadores obtenidos reflejan un desempeño sólido, con resultados financieros y de gestión que confirman eficiencia administrativa, rentabilidad y sostenibilidad.

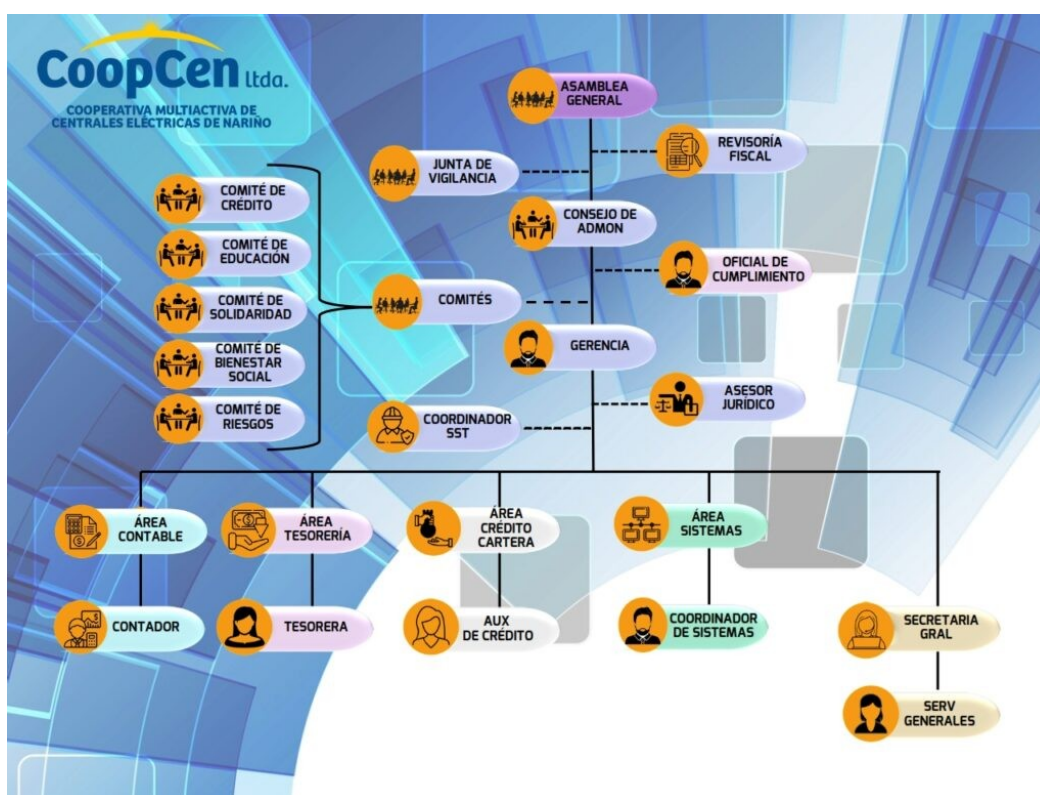
1.1 MISION

Somos una COOPERATIVA de Aportes y Crédito, comprometida con el bienestar y desarrollo sostenible de nuestros asociados de la región y el resto del país. Buscamos promover la solidaridad, equidad, democracia, ofreciendo servicios de calidad, orientados a fortalecer la calidad de vida de nuestros asociados y aportar al desarrollo económico y social del país.

1.2 VISION

Nos proyectamos para el 2026 como una COOPERATIVA que sea reconocida en nuestra región por nuestra integridad, innovación y responsabilidad social. Buscamos ser un referente en el sector a través de soluciones crediticias y sociales que impulsen el crecimiento económico de la región y el bienestar de nuestros asociados.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 DESCRIPCION DE LOS ROLES

- **Asamblea General**

Conformada por los asociados y tiene la responsabilidad de definir las políticas generales, aprobar estados financieros, elegir los órganos de administración y control, y tomar

decisiones estratégicas que garanticen el cumplimiento del objeto social.

- **Consejo de Administración**

Órgano permanente elegido por la Asamblea. Define la estrategia institucional, aprueba reglamentos internos, supervisa la gestión de la gerencia y vela por el cumplimiento de los principios cooperativos.

- **Junta de Vigilancia**

Ejecuta el control social interno. Supervisa que las actuaciones del Consejo y la Gerencia se ajusten a la ley, estatutos y principios cooperativos, protegiendo los derechos de los asociados.

- **Revisoría Fiscal**

Órgano de control externo que fiscaliza la gestión financiera, contable y legal de la cooperativa, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.

- **Oficial de Cumplimiento**

Responsable de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente en prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo y gestión de riesgos.

- **Gerencia**

Es el representante legal y responsable de la administración diaria. Ejecuta las decisiones del Consejo, dirige el talento humano y gestiona los recursos financieros y operativos.

- **Asesor Jurídico**

Brinda acompañamiento legal, elabora y revisa contratos, representa a la cooperativa en procesos jurídicos y asesora en cumplimiento normativo.

- **Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**

Implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, previniendo riesgos laborales y promoviendo condiciones seguras para empleados y asociados.

COMITÉS DE APOYO

- **Comité de Crédito**

Analiza y aprueba solicitudes de crédito, garantizando que se ajusten a las políticas internas, a la capacidad de pago del asociado y reglamento de crédito vigente.

- **Comité de Educación**

Promueve la formación cooperativa, educación financiera y fortalecimiento de la cultura solidaria entre los asociados.

- **Comité de Solidaridad**

Administra los recursos destinados a ayudas económicas o sociales en casos especiales (calamidades, salud, etc.).

- **Comité de Bienestar Social**

Organiza actividades que fomentan la integración, participación y bienestar de los asociados.

- **Comité de Riesgos**

Identifica, analiza y monitorea los riesgos financieros, operativos, estratégicos, crediticios de la cooperativa, y LAFT.

ÁREAS OPERATIVAS

- **Área Contable**

Registra y controla las operaciones económicas, elabora estados financieros y reportes para entidades de control.

- **Área Tesorería**

Administra el flujo de caja, recaudos, pagos, desembolso de crédito y conciliaciones bancarias.

- **Área de Crédito y Cartera**

Gestiona el otorgamiento, seguimiento y recuperación de créditos.

- **Área de Sistemas**

Administra la infraestructura tecnológica, y seguridad de la información, Garantiza continuidad del negocio y protección de la información.

- **Secretaría General**

Administra documentación institucional, actas, correspondencia y apoyo administrativo.

- **Servicios Generales**

Apoya en mantenimiento, logística y condiciones operativas de las instalaciones.

1.5 CUADRO DE DIRECTIVOS 2025 - 2026

1.5.1 Consejo de Administración

CARGO	PRINCIPAL	SUPLENTE
Presidente	Wilson Mera	Ramiro Ortega
Vicepresidente	Sandra Lucia Arteaga	Álvaro Martínez Viteri
Secretaria	Patricia Montenegro	
Vocal	Ezequiel Zambrano	Olmedo Patiño Alpála
Vocal	Anita Rivera	

1.5.2 Junta de Vigilancia

CARGO	INTEGRANTE
Presidente	Diva Stella Erazo
Vicepresidente	Sonia Fierro Reina
Secretaria	Mónica del Socorro Castro

1.5.3 Gerente General

LUIS FERANDO BERNAL BASTIDAS

1.5.4 Revisoría Fiscal

ADRIANAYELA PEREZ

1.5.5 Comité de Crédito

INTEGRANTES
Wilson Mera
Rafael Arcos Torres
Patricia Montenegro
Ricardo Dávila Benavides

1.5.6 Comité de Bienestar Social

INTEGRANTES

Sandra Arteaga Arévalo
Deyanira Melo Viveros
Luis Olmedo Patiño

1.5.7 Comité de Educación

INTEGRANTES
Anita Rivera
Eugenio Soscue

1.5.8 Comité de Solidaridad

INTEGRANTES
Pablo Jesús Revelo
Pablo Emilio Urbina
Ezequiel Zambrano
Gladys Buchely

1.5.9 Comité Riesgos de Cartera

INTEGRANTES
Wilson Mera
Mauricio Cervantes
Fernando Bernal B

2. RESULTADO COMPARATIVOS 2024-2025

Comparativos de Indicadores

Indicador	2024	2025	Variación / Comentario
Base Social	+38 asociados netos	+51 asociados netos	Crecimiento superior
Cartera Bruta	\$5.928 MM	\$6.642 MM	+12% en colocación
Cartera Vencida	\$234 MM	\$244 MM	Leve aumento, pero controlado
Índice de Calidad de Cartera (B-E)	3,95%	3,67%	Mejora, riesgo bajo (<7,5%)
Excedentes	\$129 MM	\$152 MM	+35,5%, excedente histórico
Rentabilidad del Ejercicio	12,4%	15,0%	Mejora significativa
Rentabilidad Operacional	0,2%	10,3%	Recuperación notable
Rentabilidad Cartera de Crédito	15,3%	16,2%	Margen superior, riesgo bajo
Endeudamiento Total	21,8%	20,5%	Disminución, estructura más sólida
Endeudamiento Financiero	0,89	0,95	Riesgo alto (<1), requiere vigilancia
Apalancamiento sobre Capital Social	32%	29%	Mejora, riesgo bajo
Patrimonio	\$4.765 MM	\$5.396 M	+13%, fortalecimiento patrimonial
Convenios Sociales/Educativos	3	5	Expansión de beneficios
Beneficios Sociales			Mayor inversión social

Conclusiones

- ✓ Crecimiento social sostenido: La base de asociados aumentó en +51 miembros netos, lo que refleja confianza en la Cooperativa y capacidad de atracción.
- ✓ Expansión crediticia controlada: La cartera bruta creció un 12% con mejora en la calidad (índice de riesgo bajó de 3,95% a 3,67%), confirmando una gestión prudente del riesgo.
- ✓ Excedentes históricos: El incremento del 17,8% en excedentes (\$152 MM) consolida eficiencia operativa y capacidad de reinversión social.
- ✓ Recuperación de la rentabilidad: La rentabilidad operacional pasó de 0,2% a 10,3%, mostrando optimización de costos y procesos internos.

- ✓ Fortalecimiento patrimonial: El patrimonio creció un 12.6% (\$5.396 MM), reforzando la solidez institucional y la confianza de los asociados.
- ✓ Estructura financiera sólida: El endeudamiento total disminuyó a 20,5%, aunque el endeudamiento financiero (0,95) requiere vigilancia por estar cercano al límite de riesgo.
- ✓ Mayor inversión social: Se ampliaron convenios sociales y educativos (de 3 a 5) y se otorgó un beneficio adicional por aniversario, fortaleciendo la fidelización de los asociados.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

3.1 Comportamiento Social y Económico del Sector Cooperativo en Colombia

Las cooperativas en Colombia constituyen un pilar fundamental de la inclusión financiera y social, especialmente para poblaciones de bajos ingresos. Más del 91% de los afiliados pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, lo que evidencia su alcance en comunidades con mayores necesidades de acceso a servicios financieros asequibles.

A. Impacto en el Territorio y en la Economía Local

El sector cooperativo tiene presencia tanto en grandes ciudades como en zonas rurales. En algunos municipios, las cooperativas representan el único intermediario financiero con atención física, desempeñando un papel clave en el acceso al crédito y en la promoción del ahorro local.

Se estima que cerca del 13% de la población está vinculada a cooperativas, lo que confirma su relevancia social en el país (Banco de la República). Además, su capacidad de atraer a diferentes generaciones y su equilibrio en la participación de hombres y mujeres refuerzan su aporte a la igualdad de género.

Las cooperativas no se limitan a ofrecer productos financieros: también desarrollan programas de educación financiera, beneficios sociales, iniciativas comunitarias y proyectos de bienestar que impactan positivamente a los asociados y sus familias.

B. Comportamiento Financiero del Sector Cooperativo en Colombia

En 2024, el sistema financiero cooperativo alcanzó activos por \$35,67 billones, con un crecimiento del 6,6% frente al año anterior. Los excedentes operativos aumentaron en un 43%, reflejando mayor eficiencia en la gestión.

El capital social y los depósitos registraron incrementos significativos, lo que demuestra la confianza de los asociados en este modelo económico. La cartera de créditos totalizó \$26,65 billones, con una marcada concentración en créditos de consumo (68%) (Colombia Cooperativa).

C. Estabilidad y Supervisión

El número de cooperativas con actividad financiera y de aportes se mantiene estable. El sector presenta un perfil de riesgo adecuado, con niveles de liquidez y solvencia saludables, lo que garantiza estabilidad y confianza en su operación.

3.2 Tendencias y Perspectivas para 2026

Se proyecta que el sector continúe creciendo en activos y afiliaciones, con mayor penetración en zonas rurales y en segmentos tradicionalmente excluidos.

La capacidad de crédito se ampliará si se diversifican los productos más allá del crédito de consumo. Asimismo, el apoyo gubernamental y la incorporación de soluciones tecnológicas e innovadores modelos de negocio serán determinantes para fortalecer la inclusión financiera.

Finalmente, resulta clave presentar una comparación entre el sector cooperativo y la banca tradicional en Colombia, con el fin de brindar mayor claridad a los asociados y evitar que sean afectados por estrategias financieras y operativas de los grandes monopolios bancarios.

NATURALEZ Y FINALIDAD DE LOS MODELOS

Aspecto	Sector cooperativo	Banca tradicional
Finalidad	Satisfacción de necesidades los asociados	maximización de utilidades para los accionistas
Propiedad	Asociados son los dueños	Los accionistas son los dueños.
Distribución de resultados	Excedentes reinvertidos, o revalorización de aportes. Y apoyo fondos sociales-,	utilidades distribuidas al accionista
Principio rector	Solidaridad y ayuda mutua.	Rentabilidad y eficiencia financiera.
Tasas de interés	Generalmente menor	Tope legal según tasa de usura del banco de la república

Cobros adicionales	Menores y más transparentes	Múltiples comisiones
Seguro de deuda	Bajo costo (solidario)	Mayor costo y obligatorio
Relación con el usuario	Asociado con derechos	Cliente comercial

Supe solidaria, prensa especializada

Como se puede observar el crédito cooperativo es más económico y predecible, mientras el bancario ofrece mayor rapidez digital, pero a mayor costo.

En el contexto colombiano ambos modelos no compiten se complementan siendo las cooperativas fundamentalmente para el desarrollo económico local y el bienestar social especialmente en zonas marginadas.

Las cooperativas desarrollan un modelo económico solidario que se diferencia estructuralmente de la banca tradicional por su finalidad social, su propiedad colectiva y su orientación al bienestar del asociado. Sus servicios financieros se prestan bajo criterios de equidad, solidaridad y responsabilidad social, priorizando el bienestar del asociado sobre la maximización del beneficio económico, diferenciándose así del modelo de crédito financiero tradicional.

Además, en situación de deterioro de la capacidad de pago del asociado la cooperativa prioriza mecanismos solidarios de normalización antes de tomar medidas estrictamente coercitivas.

3.3 Políticas nacionales e internacionales y el efecto sobre el sector solidario

- El crecimiento de la economía a partir de 2023 ha sido positivo pero lento y por debajo de su potencial: a pesar del repunte del consumo, la inversión y el comercio internacional que se mantiene en niveles inferiores al promedio observado antes de la pandemia.
- La demanda de crédito de consumo completa 3 años en terreno negativo recuperándose lentamente y el crédito hipotecario muestra mejor desempeño, pero también por debajo de los promedios históricos.

- La Guerra comercial de Trump tendrá impactos globales:
 - Existe un alto riesgo de recesión para los estados unidos
 - La inflación y las tasas de interés en los estados unidos se mantendrán altas
 - La demanda mundial y el crecimiento económico será menor por lo que la demanda de petróleo será menor y el precio del crudo se reduce afectando el precio del dólar en Colombia que se ha incrementado y por ende también presionará por su lado la inflación.
- Ante el panorama de incertidumbre las tasas de interés para los Bonos del Gobierno se han incrementado, es decir, el endeudamiento del Gobierno será más costoso por la mayor percepción de riesgo. Varias calificadoras han degradado la calificación de riesgo de la deuda colombiana frente a un déficit fiscal elevado donde se requieren recortes adicionales de gasto y nuevas fuentes de recursos.
- La producción de Ecopetrol viene en declive ante la pérdida de rentabilidad de algunos pozos por la reducción del precio internacional.
- Colombia perdió la autosuficiencia de Gas y en los próximos años deberá importar una parte del mismo lo que podría incidir en el precio del gas y por supuesto la inflación.
- Las reformas impulsadas por el Gobierno (salud y pensional) tienen una agenda compleja en el congreso.
- Se plantean propuestas de reformas tributarias y decretos de conmutación interior con medidas tributarias adicionales que generan debate por los efectos negativos futuros y que buscan evitar un recorte necesario en el gasto público estimado en \$50 billones para el 2025.
- Existen otros riesgos derivados de la potencial descertificación en lucha antidrogas de Colombia en el segundo semestre del año que podría llevar al recorte de ayudas, financiación y dificultades en el comercio exterior que desde ya se están presentando con un deterioro de las relaciones diplomáticas con los EEUU.
- La inflación a pesar de ceder no parece regresar al meta objetivo del banco de la república hasta el año 2026.
- El panorama de riesgos inflacionarios, de sostenibilidad fiscal, riesgos externos y el inicio de una campaña electoral ha llevado al Banco de la República a adoptar una posición prudente frente a las tasas de interés que ha mantenido inalteradas desde hace varios meses.

3.4 Riesgos para el sector solidario 2025-2026

El sector solidario tendrá afectaciones derivadas de esta coyuntura:

- Mayor riesgo de retiro de asociados por disminución de ingresos, pérdida de empleo o falta de capacidad de pago, buscando con el cruce de aportes y/o ahorros y la suspensión del compromiso de aportes.
- Deudores que se declaran insolventes.
- Altos costos de financiación para obtener obligaciones financieras
- Menor demanda de crédito
- Deterioro de la calidad de la cartera

- Fuerte competencia por el crédito de libranza y Vivienda con el sistema financiero (compras de cartera a largo plazo ≥ 10 años).

Frente a este panorama las entidades del sector solidario deberían implementar las siguientes medidas:

1. Para las que tengan excesos de liquidez y aversión por el riesgo: implementar crédito de Vivienda financiando el 100% de su valor comercial, cosa que no pueden hacer los Bancos.
2. Para las que tienen liquidez ampliar los plazos temporalmente y por monto definido de colocación.
3. No apurarse en reducir las tasas de interés de sus créditos a una velocidad superior a la que lo haga el sistema financiero
4. Ofrecer compra de cartera libranza a largo plazo con menores tasas para deudores con excelente reporte en las centrales de riesgo.
5. Ofrecer alternativas para garantizar los créditos tales como: créditos sin codeudor a deudores con excelente reporte en las centrales de riesgo hasta un límite de descubierto que pueda ser garantizado con la eventual liquidación final de prestaciones sociales, avales o afianzamiento.
6. Capacitación virtual en economía solidaria y finanzas personales buscando retener asociados y fortalecer su sentido de pertenencia.
7. Unificación, refinanciación y retranqueo mediante modificaciones de cartera el día que no impliquen reestructuración con periodos de gracia de hasta 3 meses en el pago de capital pagando solo los intereses para mejorar los flujos de caja de los asociados que estén muy endeudados o cuyos ingresos se reduzcan.
8. Las entidades más pequeñas deberían buscar otras entidades similares para fusionarse y generar economías de escala en el pago de nómina, revisoría fiscal, celebración de Asambleas etc.
9. Crear centros de servicios compartidos para prestarse servicios tales como comunicaciones, riesgos, bienestar social, capacitación y educación, eventos, recreación, convenios etc.
10. Aprovechar los eventuales “buenos” excedentes que puedan darse para fortalecer el capital institucional a través de la amortización de aportes o el incremento de reservas y fondos patrimoniales.
11. Fortalecer la presencia en las redes sociales y desarrollar estrategias para atraer a las nuevas generaciones. La proporción de asociados menores de 30 y hasta de 40 años en el sector solidario es cada vez menor.
12. Austeridad en el gasto en general, pero sobre todo en gasto “suntuario”

3.5 Fuente de los datos y población objeto del estudio

Observando el crecimiento del subsector crediticio: las cooperativas con actividad financiera, cooperativas dedicadas principalmente al crédito, fondos de empleados y mutuales representan el 80% de las vigiladas por la Súper solidaria:

- El crecimiento de la base social en 2024 fue de más del 6% casi duplicando el crecimiento promedio de los dos años previos
- Algo similar sucede con los activos que crecen casi 9% frente al promedio reciente de casi 6%.
- La cartera ocurre todo lo contrario con un crecimiento apenas superior al 4% que es menos de la mitad del promedio de crecimiento de los dos años previos.
- Los depósitos en cambio crecieron casi 11%, el doble del crecimiento promedio de los dos años previos.
- Los aportes crecen a una tasa constante promedio anual superior al 7% que podrían tener que ver con el reajuste del SMLMV
- Los ingresos crecieron más de 10% en 2024, casi la mitad del promedio de crecimiento de los dos años previos cuando las tasas de interés se incrementaron motivo por el cual también los costos que habían crecido 47% promedio en 2022-2023 desaceleraron creciendo apenas 3% durante 2024
- La menor inflación también permitió que el crecimiento de los gastos ordinarios fuera ligeramente superior al 10%, cediendo frente al 13% promedio de los dos años anteriores.
- El crecimiento de los ingresos y la ralentización del crecimiento de costos y gastos permitió que los excedentes mejoraran creciendo 36% frente al -14% del año 2023 y el escaso 2.3% del 2022. En las mutuales este indicador es de 55% promedio.

3.6 Calidad de la Cartera (Cartera en riesgo e improductiva / Cartera Bruta)

En general se observa un deterioro en la calidad de la cartera en todas las entidades y en todos los segmentos. Miremos la cartera improductiva ($\geq C$) como mejor reflejo de esta tendencia:

- En las cooperativas con actividad financiera arranca en 8.12% y de allí en adelante en promedio es menor del 6%.
- En los fondos de empleados en promedio es del 2.2% y en los más pequeños es más alto con 2.6%.
- En las mutuales con ahorro y crédito es de 6.51%
- En las cooperativas crediticias en promedio es del 6% y el peor indicador está en las más grandes con casi 8%.

CONCLUSION

Los indicadores fundamentales y de crecimiento del sector en general se mantienen estables, aunque se observa una desaceleración el crecimiento de la cartera y un deterioro de su calidad, así como una reducción de la rentabilidad como resultado del choque de tasas de interés e inflación, así como de las mayores exigencias en materia de provisiones

y en sector específicos como las Cooperativas de caficultores, el impacto de las operaciones a futuro de café ha ocasionado resultados negativos.

* Boletines sector cooperativo, Confecoop, Banco de la Republica*

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Bernal Bastidas', with a stylized flourish at the end.

FERNANDO BERNAL BASTIDAS

Gerente Coopcen Ltda.

4. INFORME GESTION ADMINISTRATIVA 2025

Coopcen Ltda. garantiza plena transparencia en todas sus operaciones financieras y sociales, orientando cada acción al beneficio integral de los asociados y sus familias. Este compromiso se refleja en la presentación del presente Informe de Gestión y Balance Social, el cual evidencia el cumplimiento de los siete principios universales del cooperativismo y la coherencia de la labor institucional con los lineamientos de la Economía Solidaria, bajo la supervisión de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La gestión desarrollada durante el año 2025 reafirma que Coopcen Ltda. no solo administra recursos con prudencia y responsabilidad, sino que también promueve valores de equidad, igualdad, justicia y solidaridad. Estos principios se materializan en programas sociales, educativos y financieros que fortalecen el sentido de pertenencia de los asociados y consolidan la confianza en la Cooperativa como un actor clave en el desarrollo económico y social de la región.

4.1 Evolución Coopcen Ltda.

En este contexto, el informe únicamente no se limita a cumplir con un requisito legal o estatutario; constituye una verdadera herramienta de rendición de cuentas que demuestra cómo Coopcen Ltda. traduce los principios cooperativos en resultados concretos. La organización ha logrado equilibrar la sostenibilidad financiera con el bienestar colectivo, garantizando que cada acción tenga un impacto positivo tanto en la solidez institucional como en la calidad de vida de los asociados.

La Cooperativa continúa consolidando su crecimiento y fortaleciendo su estructura año tras año, lo que le permite proyectarse como una entidad rentable, sostenible y socialmente responsable. Este proceso de consolidación no solo refleja eficiencia administrativa y prudencia financiera, sino también el compromiso permanente con los valores de equidad, justicia y solidaridad, que son la esencia del modelo cooperativo.

En consecuencia, Coopcen Ltda. reafirma su papel como un actor clave en el sector solidario, capaz de generar excedentes históricos, ampliar beneficios sociales y mantener un modelo de gestión que combina responsabilidad económica con impacto social.

Bajo los siete principios universales del Cooperativismo, el Consejo de Administración y la Gerencia General presentan a la Asamblea General de Asociados el informe de gestión del ejercicio económico 2025.

PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE Y PG	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22	Variación	PORCENTAJE
	Millones de Pesos					
Activo	\$ 6,825	\$ 6,144	\$ 5,664	\$ 5,277	\$ 681	11%
Cartera Total Neta	\$ 6,352	\$ 5,687	\$ 5,257	\$ 4,757	\$ 665	12%
Pasivo	\$ 1,429	\$ 1,379	\$ 1,218	\$ 1,118	\$ 50	4%
Obligaciones Financieras	\$ 1,229	\$ 1,175	\$ 1,038	\$ 928	\$ 54	5%
Fondos Sociales	\$ 23	\$ 41	\$ 29	\$ 20	-\$ 18	-45%
Patrimonio	\$ 5,396	\$ 4,765	\$ 446	\$ 4,159	\$ 631	13%
Ingresos Actividades Ordinarias	\$ 1,161	\$ 1,042	\$ 965	\$ 806	\$ 119	11%
Excedentes Anuales	\$ 152	\$ 129	\$ 159	\$ 139	\$ 23	18%
CIFRAS GESTIÓN SOCIAL						
Asociados	534	483	451	472	51	11%

4.2 Gestión Cooperativa – Los 7 principios

4.2.1 Principio 1: Adhesión abierta y voluntaria

Crecimiento de la Base Social

Nuevos asociados: 86

Retiros: 35

Crecimiento neto: + 51 asociados

Variación porcentual: +10.5% frente a 2024

Este incremento confirma la confianza de los asociados y la capacidad de la Cooperativa para atraer y fidelizar miembros.

Estamos hablando de un ejercicio comercial con un indicador de 4.2 asociados nuevos promedio por mes.

Las personas pueden encontrar en Coopcen Ltda., un interés con interés y objetivos comunes. Asimismo, utilizan sus servicios y están dispuestas a aceptar las responsabilidades y deberes, con libertad de ingresar como de retirarse voluntariamente, sin discriminación social, política, religiosa, racial o de sexo.

EVOLUCION DE LA BASE SOCIAL		
VIGENCIA	Nº Asociados	Crecimiento
2018	428	16
2019	472	44
2020	489	17
2021	482	-7
2022	472	-10
2023	451	-21
2024	483	32
2025	534	51

Retiro e Ingresos de la Base Social

HISTORICO DE AFILIACIONES							
PERIODO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS	100	56	43	49	45	94	86
RETIROS	43	26	44	29	55	46	34
EXCLUIDOS				24	6	10	1
FALLECIDO				6	5	6	0

Comparativo por año de cantidad de asociados por seccionales

ASOCIADOS POR SECCIONALES							
PERIODO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Pasto	357	378	367	359	342	377	427
Tumaco	35	35	44	43	43	41	40
Ipiales	28	26	24	24	23	22	22
Norte	42	40	38	34	32	34	32
Tuquerres	7	7	7	9	9	7	7
Sandoná	3	3	2	3	2	2	6
Total Asociados	472	489	482	472	451	483	534

El comportamiento de la base social en los últimos años refleja estabilidad y compromiso de tal manera:

Pasto: se mantiene como la seccional con mayor concentración de asociados, pasando de 377 en 2024 a 427 en 2025, lo que confirma su papel como núcleo estratégico de la Cooperativa.

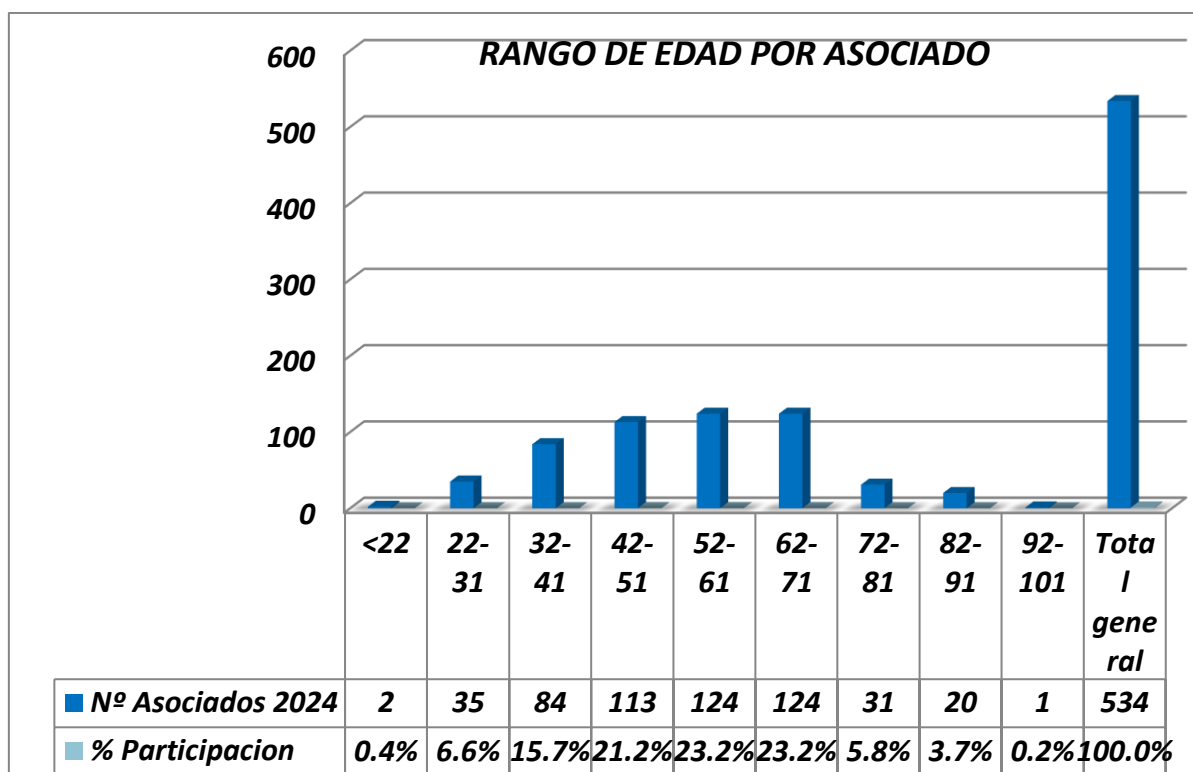
Tumaco: muestra variaciones moderadas, con un máximo de 41 asociados en 2024 y una leve reducción a 40 en 2025 lo que evidencia la necesidad de fortalecer la presencia en esta zona costera.

Ipiiales y Norte: presentan una tendencia descendente, lo que sugiere retos en fidelización y atracción de nuevos miembros.

Túquerres y Sandoná: mantienen cifras bajas y estables, reflejando un potencial de crecimiento aún no explotado.

En total, la base social pasó de 483 asociados en 2024 a 534 en 2025, mostrando resiliencia frente a las fluctuaciones económicas y sociales.

ASOCIADOS POR EDADES		
Rango de Edad	No de asociados 2025	% de participación
<22	2	0,4%
22-31	35	6,6%
32-41	84	15,7%
42-51	113	21,2%
52-61	124	23,2%
62-71	124	23,2%
72-81	31	5,8%
82-91	20	3,7%
92-101	1	0,2%



Coopcen Ltda. Está conformada por personas que comparten un vínculo asociativo cimentado en los principios de la economía solidaria: adhesión voluntaria, responsable y abierta, sin ningún tipo de discriminación racial, política, religiosa, cultural o de género. Este carácter inclusivo garantiza que la Cooperativa sea un espacio democrático y equitativo, donde cada asociado participa en igualdad de condiciones.

El análisis de la composición de los asociados de Coopcen Ltda. En 2025 muestra una base social madura y con retos estratégicos hacia la renovación generacional:

22–31 años (6,6%): participación baja, lo que evidencia la necesidad de atraer jóvenes mediante programas digitales, educación financiera y beneficios adaptados a sus expectativas.

32–41 años (15,7%): grupo en consolidación, con potencial de crecimiento como segmento productivo y familiar.

42–51 años (21,2%): representan una proporción significativa, aportando estabilidad y experiencia en la gestión cooperativa.

52–61 años (23,2%) y 62–71 años (23,2%): juntos concentran casi la mitad de la base social (49%), confirmando que la Cooperativa se apoya principalmente en asociados de mediana y avanzada edad, con estabilidad económica pero menor renovación.

72–81 años (5,8%) y 82–91 años (3,7%): aunque minoritarios, reflejan la permanencia de asociados de larga trayectoria, lo que fortalece el sentido de pertenencia.

Mayores de 92 años (0,2%): participación marginal, pero simbólica en términos de historia y legado cooperativo.

La distribución etaria evidencia que Coopcen Ltda., cuenta con una base social sólida, pero altamente concentrada en rangos de edad superiores a los 42 años. Esto garantiza estabilidad financiera y compromiso institucional, pero plantea un riesgo de envejecimiento de la base social.

Perfil de los Asociados

Al cierre de 2025, la composición de la base social evidencia diversidad y equilibrio:

- 39.7 % mujeres, lo que refleja un avance en inclusión de género.
- 60.1 % hombres, manteniendo predominio masculino, pero con tendencia a equilibrarse.
- 0.2% personas jurídicas, lo que aporta respaldo institucional y fortalece la estructura asociativa.

		
321	212	1

Argumento Estratégico

Este comportamiento confirma que Coopcen Ltda. No solo mantiene estabilidad en su base social, sino que también refleja un modelo inclusivo y democrático. La distribución territorial y la composición por género y tipo de asociado evidencian tanto fortalezas como oportunidades:

Fortaleza: Concentración en Pasto y equilibrio de género.

Oportunidad: Ampliar presencia en seccionales con menor participación y diversificar la base social con más personas jurídicas y jóvenes.

4.2.2 Principio 2: Participación Democrática

“Bajo el postulado un asociado un voto, participamos en el gobierno cooperativo, establecemos responsabilidades y controlamos los resultados de la gestión cooperativa”.

Gobierno Corporativo y Participativo

Coopcen Ltda. Cuenta con una política formal de Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo, que orienta la actuación de sus órganos de dirección y control: la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal. Estos componentes conforman el marco de gobernanza cooperativa, cuyo propósito no es sustituir las normas legales, sino facilitar su cumplimiento y, de manera especial, prevenir conflictos entre los diferentes estamentos de la organización.

El buen gobierno cooperativo se convierte así en una herramienta estratégica que asegura la transparencia, la responsabilidad y la confianza institucional. Su aplicación fortalece la capacidad de la Cooperativa para tomar decisiones equilibradas y legítimas, garantizando que los intereses colectivos prevalezcan sobre los individuales.

La gobernabilidad es un elemento esencial para el logro de organizaciones sólidas y confiables en el mediano y largo plazo. Se entiende como el conjunto de procesos que permiten la institucionalización, permanencia y sostenibilidad de las entidades administradas y controladas por personas que actúan bajo principios democráticos y solidarios. En este sentido, Coopcen Ltda. Reafirma su compromiso con un modelo de gestión que combina eficiencia administrativa, responsabilidad social y legitimidad en la toma de decisiones, asegurando la perennidad de la organización y la confianza de sus asociados.

Participación de Órganos de Administración y Asesores

Los asociados de Coopcen Ltda., en cumplimiento de los principios de la economía solidaria, participaron activamente en las actividades democráticas de la organización.

En particular, el 29 de marzo de 2025 se llevó a cabo la Septuagésima Sexta Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada en las instalaciones del Hotel Cuéllar's. En este espacio se contó con la participación de 151 asociados, lo que equivale al 45,61% de los 331 habilitados para asistir. Durante la sesión se aprobaron el Balance Social, los Estados Financieros (Situación Financiera, Resultado Integral, Comparativo de Situación Financiera, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo) y las Notas a los Estados Financieros, así como el Informe de Gestión con corte al 31 de diciembre de 2024.

Este ejercicio democrático reafirma que las cooperativas son organizaciones gestionadas directamente por sus asociados, quienes participan en la definición de políticas y en la toma de decisiones estratégicas. Los representantes elegidos tienen la responsabilidad de actuar en nombre de la comunidad cooperativa y rendir cuentas ante ella.

En Coopcen Ltda., cada asociado cuenta con igual derecho de voto bajo el principio “un asociado, un voto”, lo que garantiza equidad y participación efectiva. La Cooperativa ha generado espacios que incentivan la participación activa de sus miembros, involucrándolos en la construcción de proyectos, metas y estrategias orientadas al bienestar colectivo.

Todo el proceso democrático se desarrolló conforme a las normas, estatutos y reglamentos internos, en armonía con la legislación vigente, lo que asegura transparencia, legitimidad y confianza en la gestión institucional.

4.2.3 Principio 3: Participación económica de los asociados

Los asociados de Coopcen Ltda. Contribuyen de manera equitativa al capital de la Cooperativa y lo gestionan bajo principios democráticos. La compensación que reciben por su aporte de capital es limitada, pues el verdadero valor de su participación radica en la capacidad de decidir colectivamente el destino de los excedentes. Estos recursos se asignan a fines estratégicos como el fortalecimiento de la Cooperativa, la distribución de beneficios en proporción a las operaciones realizadas con ella y el apoyo a actividades sociales aprobadas por la Asamblea.

En este marco, los asociados de Coopcen, mediante el uso de los productos financieros, aportan los recursos necesarios para fondear la actividad crediticia de la entidad. Este proceso se desarrolla de manera responsable, eficiente y con altos estándares de calidad en la prestación de los servicios. Por ello, dentro del principio de participación económica, se analizan indicadores financieros que permiten evaluar el crecimiento y el impacto de la gestión.

El crecimiento continuo de los productos financieros confirma la aplicación efectiva del tercer principio cooperativo: participación económica de los asociados. Más allá de ser un deber, garantizar el acceso oportuno al crédito en condiciones favorables constituye un motivo de satisfacción, ya que todo está orientado al beneficio directo de los asociados y al fortalecimiento de actividades colectivas que consolidan el bienestar común.

Créditos desembolsados

El Comité de Crédito, en articulación con el Consejo de Administración, la Gerencia y el área de Cartera, desarrolló durante el año 2025 una gestión integral que permitió alcanzar resultados significativos. Esta labor conjunta refleja la importancia de la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno y gestión de la Cooperativa, garantizando que las decisiones crediticias se adopten bajo criterios técnicos, prudenciales y alineados con los principios de la economía solidaria.

El trabajo realizado se tradujo en indicadores positivos que evidencian una administración responsable del riesgo crediticio, un manejo eficiente de los recursos y una orientación

permanente hacia el bienestar de los asociados. La participación activa de estos órganos asegura que las políticas de crédito no solo respondan a las necesidades financieras de los asociados, sino que también fortalezcan la sostenibilidad institucional y la confianza en Coopcen Ltda.

En este sentido, los resultados alcanzados en 2025 son el reflejo de una estrategia de gestión que combina prudencia financiera, transparencia en la toma de decisiones y compromiso social, consolidando a la Cooperativa como un actor sólido en el sector.

CREDITOS DESEMBOLSADOS POR AÑO

MES	2022	2023	2024	2025	%
ENERO	\$ 86.864.562	\$ 168.557.209	\$ 146.583.432	\$ 190.671.940	4%
FEBRERO	\$ 183.295.813	\$ 512.221.155	\$ 296.391.197	\$ 410.726.968	8%
MARZO	\$ 246.379.624	\$ 457.639.747	\$ 220.930.985	\$ 152.201.386	3%
ABRIL	\$ 260.023.107	\$ 210.217.010	\$ 162.791.300	\$ 320.859.812	6%
MAYO	\$ 205.477.462	\$ 427.696.596	\$ 179.685.898	\$ 298.691.423	6%
JUNIO	\$ 730.550.107	\$ 226.710.161	\$ 319.007.303	\$ 463.846.045	9%
JULIO	\$ 263.284.738	\$ 265.640.872	\$ 318.406.944	\$ 696.944.021	13%
AGOSTO	\$ 320.783.683	\$ 243.508.016	\$ 436.996.253	\$ 363.559.382	7%
SEPTIEMBRE	\$ 265.141.603	\$ 269.821.319	\$ 458.684.567	\$ 436.387.614	8%
OCTUBRE	\$ 206.973.386	\$ 219.505.964	\$ 349.362.300	\$ 561.309.032	11%
NOVIEMBRE	\$ 380.743.536	\$ 376.466.165	\$ 445.489.148	\$ 545.559.368	11%
DICIEMBRE	\$ 600.531.254	\$ 541.598.696	\$ 577.888.377	\$ 727.747.240	14%
ACOMULADO	\$ 3.750.050.897	\$ 3.919.584.933	\$ 3.912.217.704	\$ 5.168.504.231	100%

El análisis de la colocación acumulada de créditos evidencia un crecimiento sostenido y significativo en 2025, alcanzando un total de \$5.168.504.231, frente a los \$3.912.217.704 de 2024. Esto representa un incremento cercano al 32%, consolidando la capacidad de Coopcen Ltda. Para ampliar su actividad financiera y responder a las necesidades de sus asociados.

Comportamiento mensual:

Los meses de julio, octubre, noviembre y diciembre concentraron el mayor dinamismo, representando más del 49% del total anual.

Diciembre fue el mes de mayor colocación (\$727 MM), lo que refleja la estacionalidad positiva y la confianza de los asociados en la Cooperativa para atender sus necesidades de cierre de año.

El comportamiento irregular de marzo (descenso frente a años anteriores) se compensó con un repunte en el segundo semestre, demostrando capacidad de recuperación.

Tendencia estructural:

El crecimiento acumulado confirma la ejecución efectiva de la política crediticia, con un manejo responsable del riesgo y condiciones favorables para los asociados.

La diversificación de productos y la gestión prudente de la cartera permitieron mantener un ritmo de expansión sin comprometer la calidad crediticia.

En conclusión: la colocación de créditos en 2025 consolidó un desempeño histórico, reflejando confianza de los asociados, eficiencia operativa y capacidad de respuesta de Coopcen Ltda. El reto estratégico para 2026 será mantener este ritmo de crecimiento, equilibrando la expansión crediticia con la preservación de la calidad de cartera y la sostenibilidad financiera.

ACTIVOS

ACTIVO				
Vigencia		Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
	2018	\$ 4,167	\$ 499	0.0%
	2019	\$ 4,474	\$ 307	7.4%
	2020	\$ 4,456	-\$ 18	-0.4%
	2021	\$ 4,725	\$ 269	6.0%
	2022	\$ 5,277	\$ 552	11.7%
	2023	\$ 5,664	\$ 387	7.3%
	2024	\$ 6,144	\$ 480	8.5%
	2025	\$ 6,825	\$ 681	11.1%

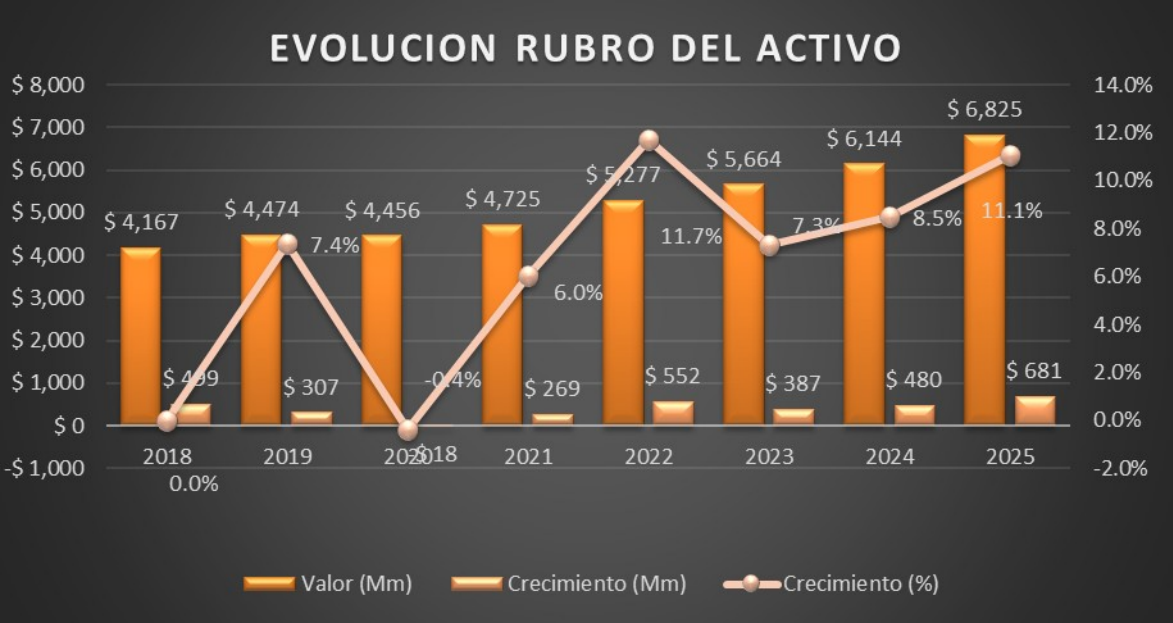
Crecimiento sostenido: El activo pasó de \$4.167 MM en 2018 a \$6.825 MM en 2025, lo que representa un incremento acumulado del 63% en siete años.

Estabilidad con recuperación: El único retroceso se presentó en 2020 (-0,4%), probablemente asociado a coyunturas externas. Sin embargo, desde 2021 se retoma una tendencia positiva.

Años de mayor dinamismo: 2022 (+11,7%) y 2025 (+11,1%) fueron los periodos de mayor expansión, reflejando una gestión eficiente en la colocación de créditos y fortalecimiento patrimonial.

Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, el activo creció en promedio un 6,4% anual, lo que evidencia consistencia en la administración de recursos.

Donde el comportamiento del activo confirma que Coopcen Ltda. ha logrado consolidar una estructura financiera sólida y en expansión, con capacidad de recuperación frente a coyunturas adversas y un crecimiento sostenido en los últimos años. Este desempeño refleja confianza de los asociados, eficiencia operativa y una gestión prudente que garantiza sostenibilidad a largo plazo.



CARTERA DE CRÉDITO

CARTERA DE CREDITO TOTAL NETA				
Vigencia	Valor (Millones)	Crecimiento (Millones)	Crecimiento (%)	
2018	\$ 3,607	\$ 271	0.0%	
2019	\$ 3,893	\$ 286	7.9%	
2020	\$ 3,931	\$ 38	1.0%	
2021	\$ 4,236	\$ 305	7.8%	
2022	\$ 4,755	\$ 519	12.3%	
2023	\$ 5,257	\$ 502	10.6%	
2024	\$ 5,687	\$ 430	8.2%	
2025	\$ 6,352	\$ 665	11.7%	

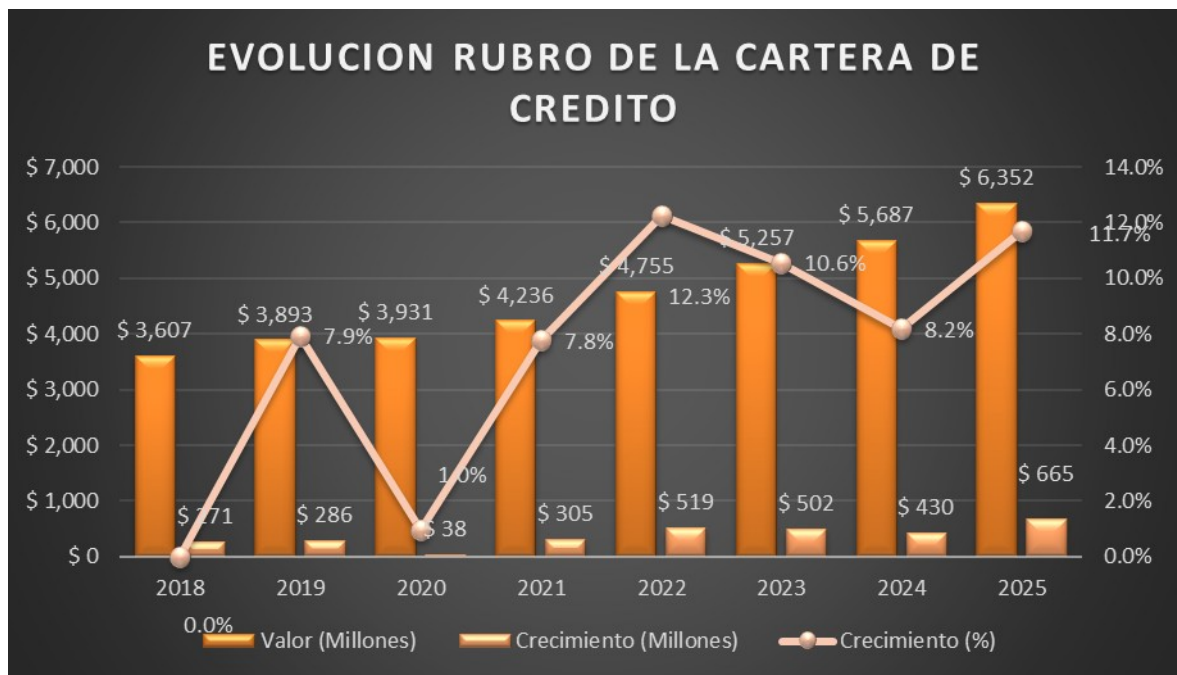
Crecimiento sostenido: La cartera pasó de \$3.607 MM en 2018 a \$6.352 MM en 2025, lo que representa un incremento acumulado del 84% en siete años.

Estabilidad con recuperación: El único año con crecimiento marginal fue 2020 (+1%), reflejando el impacto de coyunturas externas. Sin embargo, desde 2021 se retomó una tendencia positiva y consistente.

Años de mayor dinamismo: 2022 (+12,3%), 2024 (+12,8%) y 2025 (+12,0%) fueron los periodos de mayor expansión, confirmando la capacidad de la Cooperativa para ampliar su actividad crediticia.

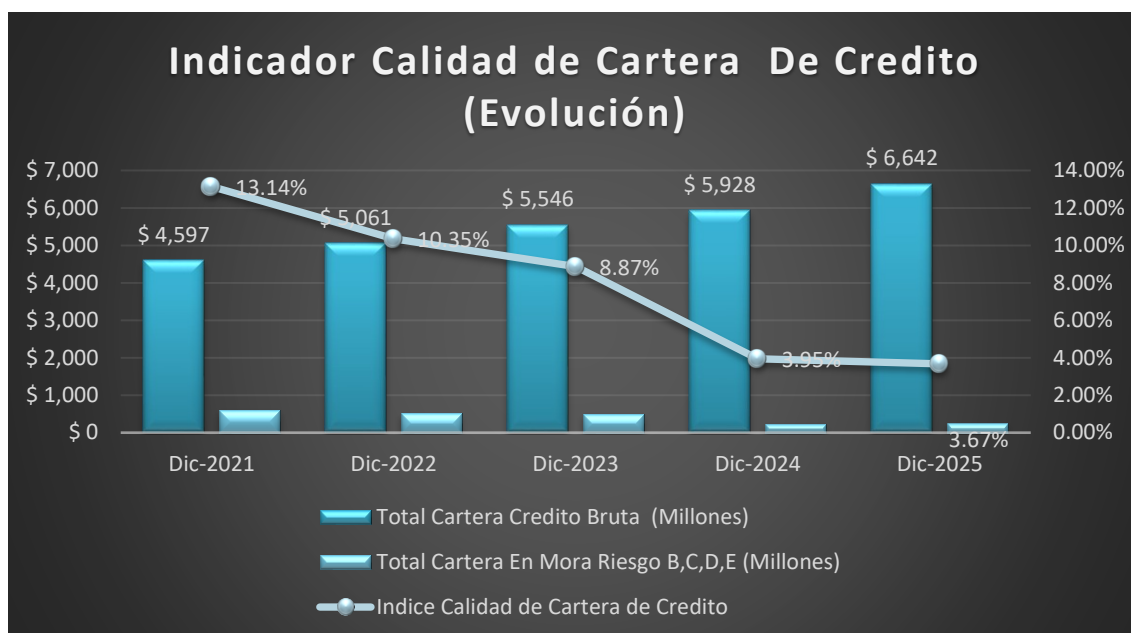
Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, la cartera creció en promedio un 8,7% anual, lo que evidencia una gestión prudente y eficiente en la colocación de créditos.

Es así que el comportamiento de la cartera de crédito neta confirma que Coopcen Ltda. ha logrado consolidar un modelo de crecimiento sólido y sostenible, con capacidad de recuperación frente a coyunturas adversas y un ritmo de expansión superior al promedio del sector. Este desempeño refleja confianza de los asociados, eficiencia en la gestión del riesgo y una política crediticia orientada al bienestar colectivo.



Análisis indicador de la cartera individual

INDICE CALIDAD DE CARTERA DE CREDITO			
Periodo	Total Cartera Credito Bruta (Millones)	Total Cartera En Mora Riesgo B,C,D,E (Millones)	Indice Calidad de Cartera de Credito
Dic-2021	\$ 4.597	\$ 604	13,14%
Dic-2022	\$ 5.061	\$ 524	10,35%
Dic-2023	\$ 5.546	\$ 492	8,87%
Dic-2024	\$ 5.928	\$ 234	3,95%
Dic-2025	\$ 6.642	\$ 244	3,67%



Crecimiento de la cartera bruta: La cartera pasó de \$4.597 MM en 2021 a \$6.642 MM en 2025, con un incremento acumulado del 44% en cuatro años, reflejando expansión sostenida de la actividad crediticia.

Reducción del riesgo: El índice de calidad de cartera mejoró de 13,14% en 2021 a 3,67% en 2025, lo que evidencia una gestión eficiente del riesgo y un control sólido de la cartera vencida.

Mayor eficiencia en colocación: A pesar del crecimiento de la cartera, el volumen en mora (riesgo B–E) se redujo proporcionalmente, confirmando que la expansión crediticia se acompaña de políticas de colocación responsables.

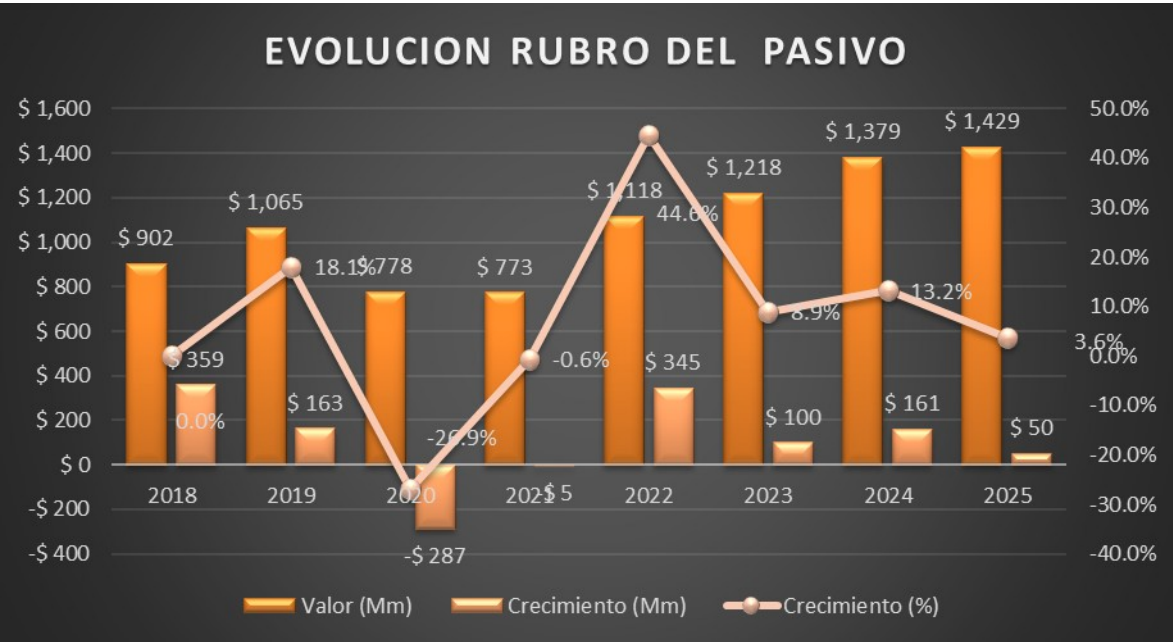
Tendencia positiva: La caída progresiva del indicador (13,14% → 10,35% → 8,87% → 3,95% → 3,67%) muestra una curva descendente constante, consolidando la confianza en la gestión de crédito.

Donde el comportamiento del indicador de calidad de cartera confirma que Coopcen Ltda. ha logrado crecer en colocación de créditos sin comprometer la estabilidad financiera, reduciendo el riesgo crediticio a niveles bajos (<7,5%). Este desempeño refleja una política de crédito prudente, una gestión de cobranza efectiva y la confianza de los asociados en la Cooperativa.

En síntesis, Coopcen Ltda. combina expansión crediticia con mejora en la calidad de cartera, consolidando un modelo sostenible y competitivo dentro del sector cooperativo.

PASIVOS

PASIVO				
Vigencia		Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
2018		\$ 902	\$ 359	0.0%
2019		\$ 1,065	\$ 163	18.1%
2020		\$ 778	-\$ 287	-26.9%
2021		\$ 773	-\$ 5	-0.6%
2022		\$ 1,118	\$ 345	44.6%
2023		\$ 1,218	\$ 100	8.9%
2024		\$ 1,379	\$ 161	13.2%
2025		\$ 1,429	\$ 50	3.6%



La evolución del pasivo refleja una estructura financiera resiliente, capaz de superar coyunturas adversas y retomar el crecimiento con estabilidad. Coopcen Ltda. ha demostrado prudencia en la administración de sus obligaciones, consolidando una base sólida que respalda la expansión crediticia y el fortalecimiento patrimonial.

En conclusión:

Crecimiento acumulado: El pasivo pasó de \$902 MM en 2018 a \$1.429 MM en 2025, mostrando un incremento sostenido en el tiempo, aunque con variaciones significativas en algunos periodos.

Volatilidad en la tendencia:

En 2019 se registró un crecimiento importante (+18,1%).

En 2020 se presentó una fuerte caída (-26,9%), reflejando coyunturas externas que afectaron la estructura financiera.

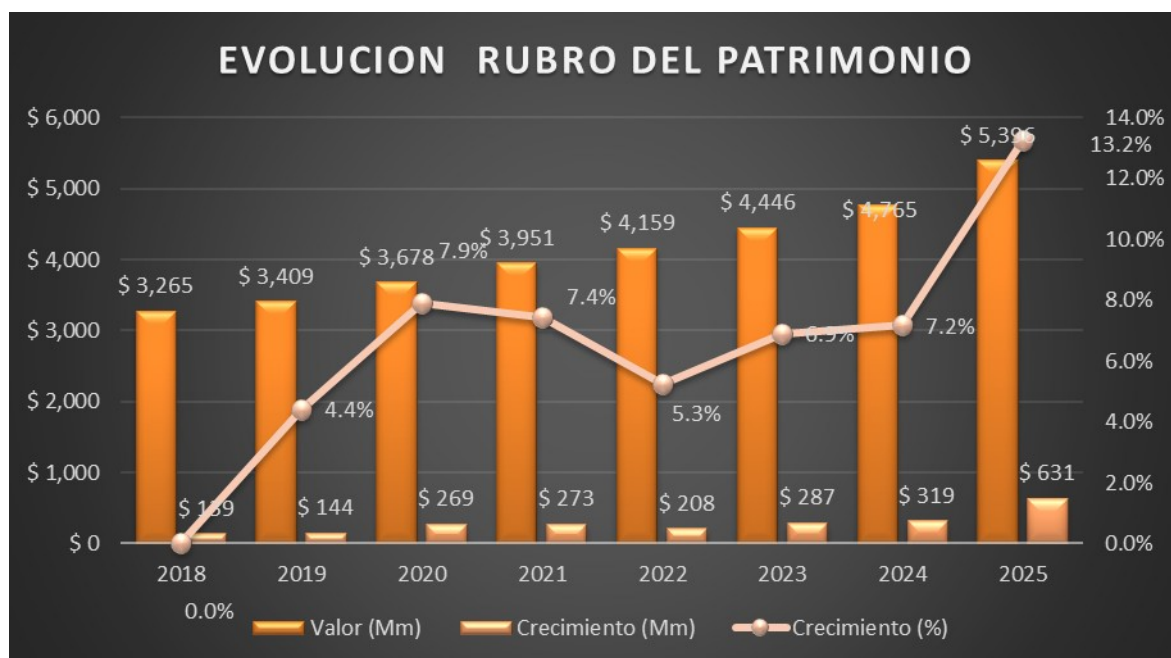
A partir de 2021 se retoma la senda de crecimiento, con incrementos moderados y estables. Años de mayor dinamismo: 2021 (+44,6%) y 2024 (+13,2%) fueron los periodos de mayor expansión, confirmando la capacidad de la Cooperativa para fortalecer su estructura de financiamiento.

Perfil financiero: El comportamiento del pasivo evidencia una gestión prudente, con recuperación después de la caída de 2020 y una tendencia positiva que respalda la sostenibilidad institucional.

PATRIMONIO

PATRIMONIO				
Vigencia		Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
	2018	\$ 3,265	\$ 139	0.0%
	2019	\$ 3,409	\$ 144	4.4%
	2020	\$ 3,678	\$ 269	7.9%
	2021	\$ 3,951	\$ 273	7.4%
	2022	\$ 4,159	\$ 208	5.3%
	2023	\$ 4,446	\$ 287	6.9%
	2024	\$ 4,765	\$ 319	7.2%
	2025	\$ 5,396	\$ 631	13.2%

PATRIMONIO			
Vigencia	Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
2018	\$ 3.265	\$ 139	0,0%
2019	\$ 3.409	\$ 144	4,4%
2020	\$ 3.678	\$ 269	7,9%
2021	\$ 3.951	\$ 273	7,4%
2022	\$ 4.159	\$ 208	5,3%
2023	\$ 4.446	\$ 287	6,9%
2024	\$ 4.765	\$ 319	7,2%
2025	\$ 5.418	\$ 653	13,7%



El comportamiento del patrimonio confirma que Coopcen Ltda. ha consolidado una estructura financiera sólida y en expansión, con un crecimiento constante y un repunte notable en 2025. Este desempeño refleja eficiencia en la gestión, confianza de los asociados y capacidad institucional para sostener la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo.

En síntesis, el patrimonio se ha convertido en un pilar estratégico de estabilidad, garantizando respaldo financiero y fortaleciendo la credibilidad de Coopcen Ltda. frente a sus asociados y al sector cooperativo.

Se concluye:

Crecimiento sostenido: El patrimonio pasó de \$3.265 MM en 2018 a \$6.352 MM en 2025, con un incremento acumulado del 76% en siete años.

Tendencia positiva: Excepto por la variación inicial en 2018 (0%), todos los años registraron crecimiento, con tasas entre 4,4% y 13,7%.

Años de mayor dinamismo: 2020 (+7,9%), 2021 (+7,4%), 2024 (+7,2%) y especialmente 2025 (+11,7%) fueron los periodos más destacados, reflejando un fortalecimiento patrimonial significativo.

Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, el patrimonio creció en promedio un 7,4% anual, lo que evidencia estabilidad y confianza de los asociados en la Cooperativa.

CAPITAL SOCIAL

CAPITAL SOCIAL				
Vigencia		Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
	2018	\$ 2,434	\$ 99	0.0%
	2019	\$ 2,542	\$ 108	4.4%
	2020	\$ 2,744	\$ 202	7.9%
	2021	\$ 2,978	\$ 234	8.5%
	2022	\$ 3,139	\$ 161	5.4%
	2023	\$ 3,362	\$ 223	7.1%
	2024	\$ 3,632	\$ 270	8.0%
	2025	\$ 4,184	\$ 552	15.2%

El comportamiento del capital social confirma que Coopcen Ltda. ha consolidado una base asociativa comprometida y en expansión, con un crecimiento constante y un repunte significativo en los últimos dos años. Este desempeño refleja la confianza de los asociados, el fortalecimiento de la estructura patrimonial y la sostenibilidad institucional a largo plazo.

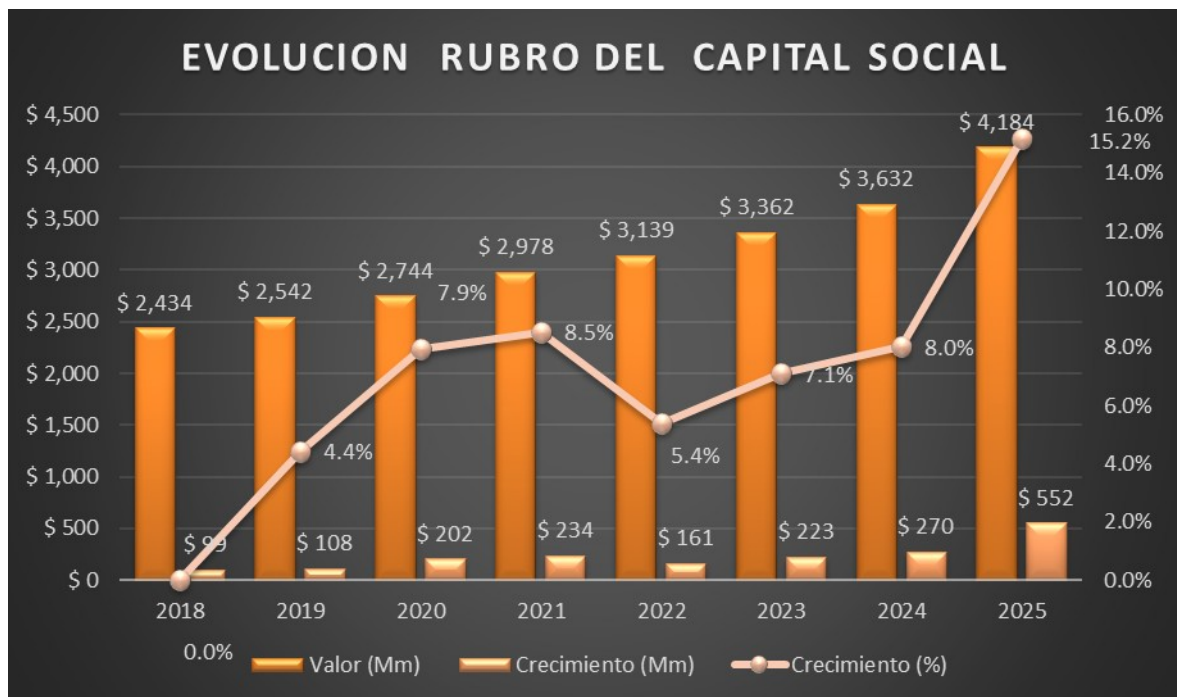
En síntesis, el capital social se constituye en un pilar estratégico de estabilidad y crecimiento, garantizando respaldo financiero y consolidando la credibilidad de Coopcen Ltda. frente a sus asociados y al sector cooperativo.

Crecimiento sostenido: El capital social pasó de \$2.434 MM en 2018 a \$4.184 MM en 2025, con un incremento acumulado del 72% en siete años.

Tendencia positiva: Todos los años registraron crecimiento, con tasas que oscilaron entre 4,4% y 16,4%.

Años de mayor dinamismo: 2024 (+15,7%) y 2025 (+15,2%) fueron los periodos más destacados, reflejando un fuerte compromiso de los asociados en el fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa.

Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, el capital social creció en promedio un 9,5% anual, lo que evidencia confianza y participación activa de los asociados.



INGRESOS POR SERVICIO DE CRÉDITO

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
Vigencia	Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)	
2018	\$ 671	\$ 0	0.0%	
2019	\$ 733	\$ 62	9.2%	
2020	\$ 752	\$ 19	2.6%	
2021	\$ 767	\$ 15	2.0%	
2022	\$ 806	\$ 39	5.1%	
2023	\$ 965	\$ 159	19.7%	
2024	\$ 1,042	\$ 236	29.3%	
2025	\$ 1,161	\$ 196	20.3%	

El comportamiento de los ingresos por actividades ordinarias confirma que Coopcen Ltda. ha fortalecido su capacidad operativa y financiera, con un crecimiento sostenido y repuntes estratégicos en los últimos tres años. Este desempeño refleja:

- Mayor dinamismo comercial, especialmente en 2023.
- Confianza de los asociados en los productos y servicios ofrecidos.
- Gestión eficiente que asegura sostenibilidad y expansión de la actividad ordinaria.

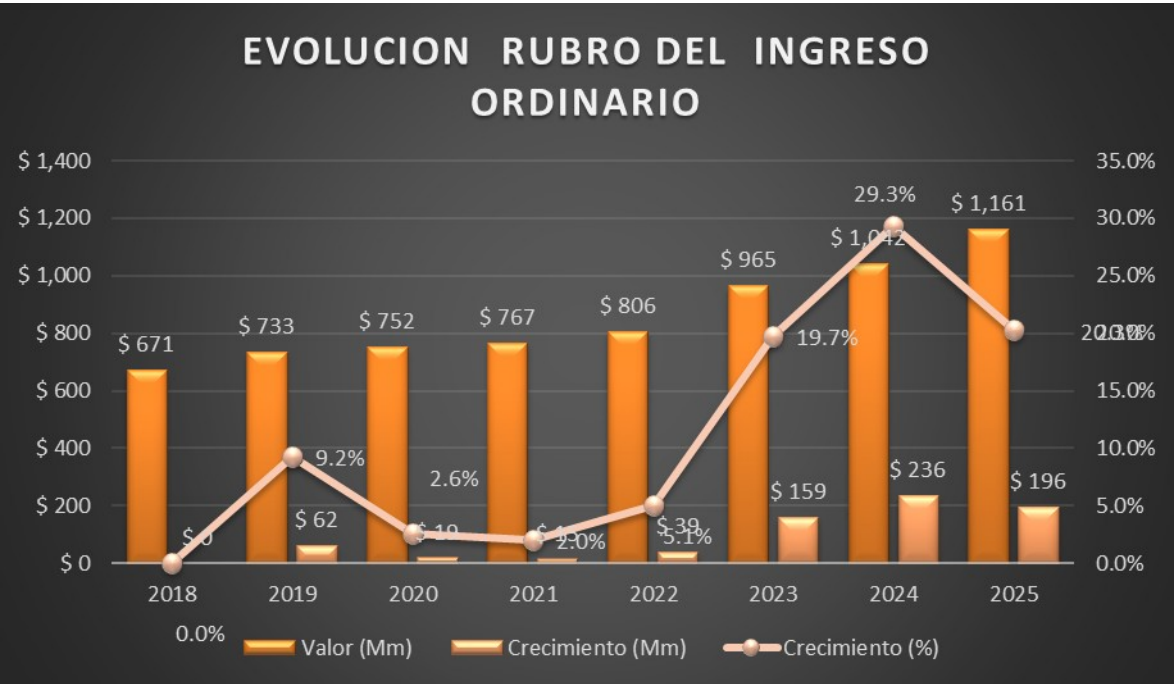
En síntesis, los ingresos ordinarios se consolidan como un motor clave de estabilidad y crecimiento, garantizando la capacidad de la Cooperativa para cumplir sus objetivos sociales y financieros a largo plazo, por lo cual se analiza lo siguiente:

Crecimiento acumulado: Los ingresos pasaron de \$671 MM en 2018 a \$1.161 MM en 2025, con un incremento total del 73% en siete años.

Tendencia positiva: Excepto por variaciones moderadas en 2020 (+2,6%) y 2021 (+2,0%), todos los años registraron crecimiento, con repuntes importantes en 2019 (+9,2%), 2023 (+19,7%) y 2025 (+20.3%).

Años de mayor dinamismo: 2023 fue el más destacado con un crecimiento del 19,7%, reflejando un aumento significativo en la actividad ordinaria de la Cooperativa. 2024 y 2025 mantuvieron la tendencia positiva con incrementos de dos dígitos.

Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, los ingresos crecieron en promedio un 11% anual, lo que evidencia estabilidad y capacidad de generación de recursos.



GASTOS Y COSTOS

COSTOS Y GASTOS				
Vigencia		Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)
	2018	\$ 609	\$ 92	0.0%
	2019	\$ 684	\$ 75	12.3%
	2020	\$ 785	\$ 101	14.8%
	2021	\$ 778	-\$ 7	-0.9%
	2022	\$ 835	\$ 57	7.3%
	2023	\$ 967	\$ 132	15.8%
	2024	\$ 1,040	\$ 73	7.5%
	2025	\$ 1,042	\$ 2	0.2%

El comportamiento de los costos y gastos confirma que Coopcen Ltda. ha enfrentado un proceso de expansión con incrementos significativos en algunos periodos, especialmente en 2023 y 2024, pero logró estabilizarlos en 2025. Esto refleja una gestión más eficiente y controlada, alineada con el crecimiento de ingresos, lo que fortalece la sostenibilidad financiera y la capacidad de generar excedentes.

En síntesis, la Cooperativa ha demostrado que puede expandirse sin comprometer la eficiencia operativa, consolidando un modelo de administración responsable y sostenible.

Se evidencia lo siguiente:

Crecimiento acumulado: Los costos y gastos pasaron de \$609 MM en 2018 a \$1.042 MM en 2025, con un incremento total del 71% en siete años.

Tendencia general: La evolución muestra un comportamiento creciente, con excepción de 2021 (-0,9%), año en el que se logró una reducción marginal.

Años de mayor dinamismo: 2020 (+14,8%), 2023 (+15,8%) y 2024 (+24,6%) fueron los periodos de mayor expansión, reflejando mayores exigencias operativas y administrativas. En el 2025 el crecimiento fue (+0,2%), lo que indica un control más estricto de los gastos frente al incremento de ingresos, favoreciendo la eficiencia financiera.

Crecimiento promedio: Entre 2018 y 2025, los costos y gastos crecieron en promedio un 10,1% anual, lo que evidencia un ritmo similar al de los ingresos, manteniendo equilibrio operativo.



EXCEDENTES

EXCEDENTES DEL EJERCICIO				
Vigencia	Valor (Mm)	Crecimiento (Mm)	Crecimiento (%)	
2018	\$ 79	\$ 22	0.0%	
2019	\$ 92	\$ 13	16.5%	
2020	\$ 131	\$ 39	42.4%	
2021	\$ 130	-\$ 1	-0.8%	
2022	\$ 139	\$ 9	6.9%	
2023	\$ 159	\$ 20	14.4%	
2024	\$ 129	-\$ 30	-18.9%	
2025	\$ 152	\$ 23	17.7%	

En el año 2025, Coopcen Ltda. alcanzó excedentes históricos de \$152 millones, lo que representa un crecimiento del 17,7% frente al 2024, equivalente a \$23 millones adicionales. Este resultado es producto de una gestión estratégica y disciplinada que fortaleció la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Recuperación de cartera: La gestión eficiente de cobranza permitió reducir el riesgo crediticio y mejorar la liquidez, generando excedentes sin precedentes.

Estrategias administrativas y jurídicas: Se aplicaron políticas con enfoque cordial y comprensivo hacia el deudor, lo que favoreció acuerdos efectivos y mantuvo la confianza institucional.

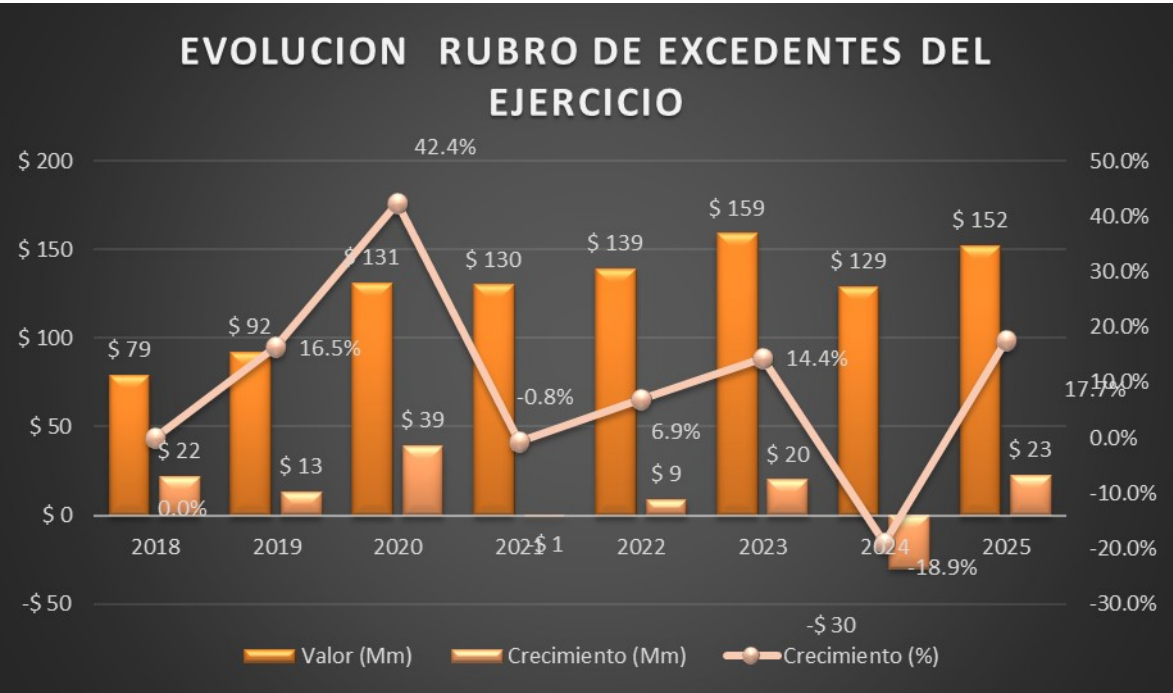
Controles de riesgo (SARC): La implementación de validaciones seguras en los procesos de crédito reforzó la calidad de la cartera y la estabilidad financiera.

Los excedentes crecieron en un 17.7% es decir 23 millones más que el año 2024 gracias a las estrategias y políticas desarrolladas en el 2025 y la recuperación de la cartera.

Recuperación de cartera que permitió excedentes históricos: \$152 millones.

Estrategias administrativas y jurídicas con enfoque cordial y comprensivo hacia el deudor. Implementación de controles de riesgo (SARC) y validaciones seguras en procesos de crédito.

Lo anterior, mejora de indicadores financieros y confianza de los asociados.



BALANCE SOCIAL.

EL VALOR AGREGADO COOPERATIVO – TRANSFERENCIA SOCIAL

En el año 2025, Coopcen Ltda. cerró con excedentes históricos de \$174 millones, generados principalmente por los intereses de los créditos otorgados a los asociados y por ingresos no operacionales. Este resultado constituye un claro indicador de la salud financiera de la Cooperativa y de su capacidad para generar beneficios sostenibles en el tiempo.

El éxito alcanzado se explica por una combinación de factores:

- Eficiencia operativa en la gestión de recursos.
- Estrategias de mercado efectivas que fortalecieron la colocación de créditos.
- Gestión sólida y prudente en el control de riesgos.

Los excedentes reflejan la confianza de los asociados, quienes obtuvieron rendimientos positivos sobre sus aportes, lo que se tradujo en un aumento de la revalorización de los mismos. Además, este resultado permite a la Cooperativa reinvertir en proyectos de educación, solidaridad y bienestar social, consolidando su compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.

En 2025, Coopcen cumplió con su objeto misional, materializando la entrega de incentivos y auxilios aprobados por el Consejo de Administración, así como el pago del seguro de vida grupo, fortaleciendo la protección y el bienestar de sus asociados.

El desempeño financiero de 2025 confirma que Coopcen Ltda. no solo genera excedentes económicos, sino que también los convierte en valor social agregado, reafirmando su carácter solidario y competitivo en el mercado cooperativo. Este logro evidencia que la Cooperativa es capaz de prosperar en un entorno exigente, manteniendo equilibrio entre sostenibilidad financiera y compromiso social.

En conclusión, COOPCEN LIMITADA en valores cuantificados ha realizado inversión en beneficios a sus asociados, los cuales se detallan a continuación:

Beneficios a los asociados

CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variación 2025/2024
Capacitacion Asociados - Otros	\$ 3.442.000	\$ 6.280.600	\$ 5.655.000	\$ 0	\$ 3.355.800	\$ 3.355.800	100%
Capacitacion SARLAFT	\$ 3.956.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.330.000	\$ 1.330.000	1%
Auxilios En Salud - Calamidad	\$ 1.910.262	\$ 3.033.328	\$ 1.207.323	\$ 1.169.991	\$ 4.223.050	\$ 3.053.059	261%
Auxilios Ramos Funebres	\$ 240.000	\$ 335.000	\$ 0	\$ 367.000	\$ 165.000	-\$ 202.000	-55%
Actividades Con Beneficios A Los Asociados	\$ 0	\$ 3.155.880	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Bonificacion Representantes COOPCEN Seccional	\$ 420.000	\$ 760.000	\$ 520.000	\$ 695.000	\$ 560.000	-\$ 135.000	-19%
Apoyos Deportivos - Otros	\$ 760.000	\$ 1.870.000	\$ 340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Auxilio Prexsequial	\$ 28.167.884	\$ 8.477.100	\$ 8.806.000	\$ 9.329.759	\$ 10.723.834	\$ 1.394.075	15%
Día Niños Dulces E Incentivo Navideño (Asociados)	\$ 90.465.087	\$ 137.462.753	\$ 131.411.500	\$ 133.000.751	\$ 165.236.200	\$ 32.235.449	24%
Seguro Colectivo De Vida	\$ 52.958.056	\$ 56.744.933	\$ 66.618.522	\$ 86.265.397	\$ 82.222.458	-\$ 4.042.939	-5%
Total Beneficios A Asociados	\$ 182.319.289	\$ 218.119.594	\$ 214.558.345	\$ 230.827.898	\$ 267.816.342	\$ 36.988.444	16%

Nota: Los beneficios están de acuerdo a las directrices de asamblea que constan en reglamentos de los fondos sociales y en decisiones de asamblea, así como del órgano de administración que es el Consejo de Administración.

Como parte del uso de los servicios por parte de los asociados, Coopcen Ltda. Ejecutó acciones que evidencian el retorno cooperativo, cuantificado en beneficios y valores agregados entregados a la base social.

La Cooperativa, fiel a su naturaleza solidaria, ha cumplido con las ofertas de valor hacia sus asociados, materializadas en auxilios solidarios y el incentivo navideño, expresiones claras del principio de mutualidad, entendido como un compromiso bilateral entre la entidad y sus asociados.

Un hito relevante fue la reforma estatutaria de septiembre de 2022, que autorizó la afiliación al seguro de vida grupo para asociados con al menos un año de vinculación. Esta medida amplió la cobertura, mejoró el promedio de edades y garantizó acceso a una póliza de vida totalmente amparada por la Cooperativa.

En 2025, con la vinculación de la aseguradora Seguros Mundial, se fortalecieron los beneficios:

- Retorno mensual de la prima pagada a la aseguradora.
- Incremento en la cobertura por fallecimiento, que pasó de \$14 millones a \$17 millones.

Conclusión Ejecutiva

El conjunto de estas acciones confirma que Coopcen Ltda. no solo genera excedentes financieros, sino que los transforma en valor social agregado, ampliando beneficios, fortaleciendo la protección de los asociados y consolidando la confianza en la entidad. La Cooperativa demuestra así su capacidad de prosperar en un entorno competitivo, manteniendo equilibrio entre sostenibilidad financiera y compromiso solidario.

4.2.4 Principio 4: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas directamente por sus asociados. Para garantizar el cumplimiento de este principio, la Cooperativa debe mantener independencia en su gobierno, definiendo los lineamientos estratégicos que orientan la organización. Dichos lineamientos reflejan el sentido de pertenencia y compromiso de los asociados, materializándose en la planeación institucional.

En este marco, la Revisoría Fiscal de Coopcen se concibe como un área independiente y objetiva que agrega valor a la gestión mediante la evaluación y monitoreo del sistema de control interno. Su labor se fundamenta en:

- Promover la eficiencia y eficacia de las operaciones.
- Prevenir y mitigar riesgos de fraude, tanto internos como externos.
- Garantizar la suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Asegurar una adecuada gestión de riesgos.

La administración de riesgos, a través de sistemas como SARC, SIAR y SARLAFT, permite contar con información confiable para la toma de decisiones, reduciendo la incertidumbre y definiendo el perfil de riesgo de la entidad.

Gestión de Riesgo

- Implementación y socialización de manuales y políticas de riesgos (SARC, SIAR, SARLAFT).
- Reportes oportunos a la UIAF sobre operaciones en efectivo y sospechosas.
- Socialización a empleados y Consejo de Administración.
- Riesgo LA/FT mantenido en nivel bajo durante el año.

SARC conjunto de políticas, procesos, y herramientas implementadas para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de créditos. El objetivo principal es minimizar el impacto de la cartera riesgosa y garantizar la estabilidad financiera.

Comités de riesgos: se realizaron presentación y análisis al Consejo De Administración mediante actas de seguimiento durante el año 2025.

SIAR. Es el método que permite la gestión de todos los riesgos a los que está expuesta una cooperativa.

La cooperativa cuenta hoy con el comité de riesgos desde donde se ha llevado a cabo un eficaz y rápido proceso de implementación; por lo que se cuenta con los manuales, políticas y procedimientos tanto del SARC, SIAR, SARLAF.

SARLAFT Consulta de Listas Vinculantes de nuevas afiliaciones para asociados, contratistas, proveedores y trabajadores de la cooperativa. Se actualizo la matriz de riesgos a través de segmentaciones que permiten un seguimiento individual del riesgo a cada asociado.

Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos.

Riesgo de Crédito: El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. Terminamos con un indicador de calidad de cartera de la cooperativa en un 3.67% a 31 de diciembre del 2025.

COOPCEN Ltda., cumple con la normatividad expedida por la Supe solidaria para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:

1.-Otorgamiento

La Cooperativa en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, garantías, historial y comportamiento del asociado en cuanto al pago, conforme a los

requisitos, documentación política, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por el Consejo de Administración.

2.-Seguimiento

tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la evaluación de cartera que se hace semestralmente al corte de mayo y noviembre de cada año y sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro.

3.-Recuperación por cobro cartera de créditos

La entidad cuenta con reglamentos de crédito, y para el comité de crédito. Además, con políticas de cobranza administrativa. Pre jurídico y jurídico, y políticas del comité de crédito. Y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación. Mensualmente se presenta el informal Consejo de Administración de la recuperación de cartera en mora y de gestión de cartera jurídica.

Riesgo Operativo y Legal

COOPCEN Ltda., cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente, COOPCEN Ltda., cuenta con manuales de procedimientos y funciones los cuales son conocidos por sus trabajadores, código de ética buen gobierno y de confidencialidad, el cual fue entregado a los trabajadores de Coopcen Ltda, para su conocimiento y aprobado por el consejo de administración además política de protección de la información, y de los datos personales. Se cuenta con la matriz de evaluación del riesgo operativo conforme al Anexo 1 del capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Contable, la cual se actualizo en este año 2025. Hasta la fecha no se han presentado eventos de riesgo operativo como fraudes, errores, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones o similares que pudieran interrumpir la operación o generar pérdidas para la entidad.

La revisoría fiscal presenta informes periódicos escritos sobre sus hallazgos, recomendaciones las cuales son analizadas en conjunto con el Consejo de Administración y la gerencia y sobre ello se diseña un plan de mejora.

La Cooperativa cumple con todo su marco regulatorio en materia de registro en cámara de comercio, reportes a la Súper Solidaria, declaraciones tributarias y pagos de la seguridad social, reporte de información exógena, registro nacional de bases de datos, reporte y consulta a las centrales de riesgo, habeas data, protección a la propiedad intelectual y sistema general de seguridad en el trabajo.

Autonomía e independencia en los sistemas informáticos

Actualización de Políticas de SARLAFT, actualización y diseño de nuevos procedimientos dentro de los que se destacan los procesos de vinculación y actualización de datos a través de la página web para: Asociados, Proveedores y Trabajadores, los cuales se encuentra integrados al SARLAFT.

El seguimiento se realizará de forma personalizada teniendo en cuenta que cada “contacto” del asociado o del potencial asociado quedará registrado en el sistema.

Se remitieron a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes mensuales y trimestrales de ley, dentro en los términos y condiciones exigidos por la entidad de control.

El Oficial de Cumplimiento, presenta al Consejo de Administración y a gerencia, el informe semestral acerca del funcionamiento del SARLAFT y sobre la gestión adelantada.

Revisoría fiscal acompaña estos informes y da las observaciones y recomendaciones las que se plasman posteriormente en planes de mejora.

Adicional a lo anterior el comité de riesgos ha iniciado en este año sus informes donde se cuenta con indicadores nuevos que ayudan en la consolidación de información para la toma de decisiones para gerencia, comité de riesgos y Consejo de Administración.

En cuanto al riesgo de crédito, se cuenta con un modelo para validar el riesgo consolidado en Scoring.

SCORING: Se implementa en el sistema Linux el SCORING crediticio, el cual corresponde a una puntuación numérica a la evaluación de la solicitud de crédito, dicha puntuación se calcula a partir de la información brindada por el asociado, las variables a calificar en una solicitud de crédito están relacionadas con la capacidad de pago, respaldo de las obligaciones, puntaje en centrales de riesgo, garantías, de la solicitud, forma de pago y la solvencia, el puntaje arrojado define el riesgo de incumplimiento de la solicitud en estudio a lo cual el sistema se basa para dicho cálculo sobre los datos suministrados en la solicitud de crédito

RIESGO REPUTACIONAL: Contemplado en el código de ética y buen gobierno elaborado en el 2024 y aprobado por el Consejo de Administración. El riesgo reputacional está tipificado en el Código Civil de Colombia se refiere a la posibilidad de pérdida que incurre una entidad debido a desprestigio, mala imagen o publicidad negativa a la entidad, asociados y cuerpo de administrativos.

De esta manera COOPCEN se alinea con el nuevo esquema de supervisión por parte de la Supe solidaria basado en riesgos.

A. Gobierno Corporativo

- **Consejo de Administración y Representante Legal:** El Consejo de Administración y el representante legal de COOPCEN Ltda., tienen conocimiento y conciencia sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes procesos y riesgos financieros de la estructura del negocio. El Consejo de Administración y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOPCEN Ltda., siguiendo lo establecido en los estatutos de la Cooperativa y los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas. El Consejo de Administración y el equipo del área administrativa de la cooperativa se reúnen de forma periódica para validar los informes y proyectar el rumbo de la organización.
- **Políticas y división de funciones:** COOPCEN Ltda., cuenta con diferentes comités creados por Consejo de Administración. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por el Consejo de Administración. El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones. La entidad cuenta con su estatuto, reglamentos de los servicios de aportes y crédito, reglamentos de los fondos sociales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente y al sistema Linux.

- **Reportes:** El Consejo de Administración, recibe información periódica de todos los Comités, así como del representante legal, al mismo tiempo que conocen el desarrollo financiero de COOPCEN Ltda. Cuenta también con los informes que brinda la Revisoría Fiscal en cada una de sus reuniones adicional al informe anual sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de las metas presupuestales, el informe de los comités, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse.
- **Infraestructura tecnológica:** COOPCEN Ltda., cuenta con una licencia de un software contable y financiero para la prestación de los servicios, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos. se cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de cómputo informáticos. La entidad respalda de manera externa y en la nube la información crítica que se genera en el uso del software.
- **Auditoría:** COOPCEN Ltda., cuenta con el acompañamiento de un Revisor Fiscal principal, y la suplencia de una firma de revisoría fiscal. El Revisor Fiscal principal realiza visitas semanales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan. Además de una Junta de Vigilancia nombrada por la Honorable Asamblea, quienes periódicamente se reúnen con el objeto de revisar, analizar los diferentes procesos y actuaciones de la Administración, Consejo de Administración y los diferentes comités.

4.2.5 Principio 5: Educación, formación e información

Continuando con todo el proceso de formación en educación En el año 2025, la gerencia de la cooperativa en conjunto con el comité de educación generó un acuerdo comercial con la firma “Diego Betancourt, coaching en Economía Solidaria” se convocaron 100 asociados nuevos en el primer semestre y en el segundo semestre 20 asociados en el SENA gratuito. Convenio que nos permitió desarrollar de manera virtual los cursos de Inducción en Economía Solidaria y capacitación a nuevos asociados, recibiendo su respectiva certificación

4.2.6 Principio 6: Solidaridad y Cooperación

Coopcen Ltda., mantuvo una constante comunicación con distintas entidades líderes del sector solidario y de otros sectores como el Banco Coopcentral, Seguros Mundial, Mapfre entre otras, desarrollando convenios, que han permitido un apoyo institucional.

 Banco Cooperativo COOP Central	 seguros mundial®	 MAPFRE
--	--	--



Para Automóvil, camioneta y camión adquiere llantas de las mejores marcas y calidad, acompañado de alineación, balanceo cambio de aceite y pastilla de frenos.

Dirección: ClL 17 No 11-88 Brr Fatima



con ALKOSTO, podrás adquirir electrodomésticos, equipos tecnológicos, muebles y todo lo que necesitas para el hogar.

Dirección: ClL 19 No 28-89 Centro / ClL 22 No 6-28 Av Bolívar



Adquiere útiles escolares, papelería, juguetería, piñatería, productos de aseo, materiales de oficina básico y productos especializados para proyectos creativos y de negocios.

Dirección: ClL 18 No 18-60 Centro



Servicio de Revisión Técnico Mecánica y de emisiones Contaminantes certificada y preventiva periódica para toda clase de vehículos y motocicletas según lo estipulado por el Ministerio de Transporte.

Dirección: ClL 12 No 7-97 Chapal / ClL 18 No 31-50 Av las Cuadras



Adquiere productos y servicios de la marca HONDA tales como motocicletas, repuestos y/o servicios de mantenimiento, con un 10% en repuestos instalados, mano de obra y matrícula gratis en motocicletas nuevas.

Dirección: ClL 16 No 12-16



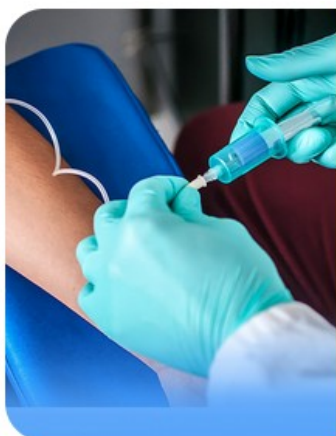
Viaja en familia, pareja o con amigos adquiriendo planes turísticos terrestres o areos a destinos nacionales e internacionales, donde podrás programar tus vacaciones y viajes en cualquier época del año.

Dirección: CRA. 23 18-49



Estudia carreras tecnológicas o profesionales en Universidad CESMAG, con un 10% de descuento en educación continua y diplomados, un 3% de descuento para postgrados, 15% de descuento en tiquetera.

Dirección: Cra. 20a # 14-54



Accede a los servicios de análisis de laboratorio clínico especializado con tarifa preferencial para nuestros asociados, en las diferentes sedes de Clinizad de Pasto, Ipiales, Tumaco y la Unión.

Dirección Pasto: Cra 32B #19-02 Versalles



Estudia carretas técnica y conviértete en auxiliar en enfermería, servicios farmacéuticos, salud oral y administrativo en salud; obtén un 15% de descuento en el valor de la matrícula. Dirección: Cll 17 # 19-99



CAMBRIDGE
ACADEMY OF LANGUAGES

Obtén un super descuento estudiando el programa de inglés en CAMBRIDGE ACADEMY OF LANGUAGES, aplica descuento para el grupo familiar de los asociados. Dirección sede principal: Cra 35 # 19-102 Versalles pasto.



Los anteriores convenios determinados por una política de acercamiento con diferentes entidades comerciales y de servicios que permite a nuestros asociados su utilización para casos de inmediatez y que los aprovechan para solucionar problemas que se manifiestan en bienestar del asociado y de sus familias considerándose un valor agregado a nuestros servicios que se presta. En el año 2025 conseguimos cinco (5) nuevos convenios.

4.2.7 Principio 7: Soporte a la Comunidad

Coopcen es consciente de que es parte de un sistema de economía solidaria que busca el apoyo mutuo para satisfacer la necesidad es comunes y está comprometida con su responsabilidad social Cooperativa.

Durante el año 2025, la cobertura de los programas sociales se presenta a continuación.

A. Servicio de Colocación de Crédito Año 2025

Colocación de crédito por mes

MESES	No de Créditos	Valor de Créditos
ENERO	35	\$ 190.671.940
FEBRERO	59	\$ 410.726.968
MARZO	38	\$ 152.201.386
ABRIL	39	\$ 320.859.812
MAYO	49	\$ 298.691.423
JUNIO	97	\$ 463.846.045
JULIO	108	\$ 696.944.021
AGOSTO	42	\$ 363.559.382
SEPTIEMBRE	72	\$ 436.387.614
OCTUBRE	64	\$ 561.309.032
NOVIEMBRE	64	\$ 545.559.368
DICIEMBRE	131	\$ 727.747.240
Total general	798	\$ 5.168.504.231

Colocación de créditos por Línea

LINEA DE CREDITO	No de Créditos	Valor de Créditos
crédito libre inversión	197	\$ 2.597.815.000
crédito con aportes	77	\$ 746.234.058
primas diciembre - interés en la liquidación	104	\$ 411.420.000
crédito navideño	31	\$ 288.820.000
especial aportes	67	\$ 283.650.000
primas junio - interés en la liquidación	95	\$ 217.710.000
primas intereses cesantías - intereses en la liquidación	13	\$ 93.400.000
novación por libranza	3	\$ 93.209.224
prima de antigüedad - intereses en la liquidación	14	\$ 76.950.000
primas diciembre	18	\$ 68.040.000
crédito de suministros	91	\$ 66.850.834
primas de vacaciones - intereses en la liquidación	30	\$ 65.500.000
primas diciembre mesada - intereses en la liquidación	19	\$ 43.543.500
primas junio	14	\$ 32.080.000

crédito acuerdo de pago	1	\$	13.952.975
primas de vacaciones	5	\$	13.200.000
novación por caja	1	\$	13.146.780
primas junio mesada - intereses en la liquidación	5	\$	12.050.000
crédito acuerdo de pago - tasa cero	3	\$	10.108.878
primas diciembre mesado	5	\$	9.823.500
prima de antigüedad	1	\$	4.500.000
primas intereses cesantías	2	\$	3.375.982
primas junio mesado	2	\$	3.123.500
Total general	798	\$	5.168.504.231

COLOCACION CREDITOS POR ZONAS

ZONAS	No de Créditos	Valor de Créditos
PASTO ACTIVOS	285	\$ 1.927.369.265
PASTO INDEPENDIENTES	217	\$ 1.586.704.117
PASTO JUBILADOS	136	\$ 672.020.873
CEDENAR ACTIVOS TUMACO	41	\$ 279.800.000
IPIALES ACTIVOS	25	\$ 156.820.000
CEDENAR JUBILADOS TUMACO	14	\$ 106.263.282
LA CRUZ ACTIVOS	14	\$ 65.620.526
SAN PABLO ACTIVOS	11	\$ 62.435.918
TUQUERRES JUBILADOS	11	\$ 60.400.000
SECRETARIA DE EDUCACION	2	\$ 40.800.000
DISTRIMAYOR	10	\$ 39.310.250
SAN PABLO JUBILADOS	12	\$ 35.500.000
TUMACO INDEPENDIENTES	2	\$ 27.000.000
IPIALES JUBILADOS	7	\$ 23.200.000
IPIALES INDEPENDIENTES	1	\$ 19.000.000
LA CRUZ JUBILADOS	2	\$ 18.500.000
LA UNION ACTIVOS	3	\$ 18.260.000
SANDONA ACTIVOS	2	\$ 11.500.000
TUQUERRES ACTIVOS	1	\$ 10.000.000
LA UNION JUBILADOS	1	\$ 5.000.000
MULTI SERVI DEL SUR	1	\$ 3.000.000
Total, general	798	\$ 5.168.504.231

Las cifras demuestran que COOPCEN Ltda., con su diversidad de líneas y convenios que ofrece a sus asociados sigue siendo una importante fuente de apoyo de las necesidades

de sus asociados. Tasas de interés competitivas en los convenios de libranza, créditos de libre inversión para los asociados independientes, tasas de interés preferenciales para asociados con altos niveles de aportes y sin endeudamiento, eficiencia en el trámite de estudio, aprobación y desembolso de créditos, entre otras, son características que colocan a nuestra cooperativa como una buena opción de solución de necesidades para nuestra base social.

B. Programas Sociales

Beneficio a asociados

BENEFICIOS A ASOCIADOS							
CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
Capacitacion Asociados - Otros	\$ 3.442.000	\$ 6.280.600	\$ 5.655.000	\$ 0	\$ 3.355.800	\$ 3.355.800	100%
Capacitacion SARLAFT	\$ 3.956.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.330.000	\$ 1.330.000	1%
Auxilios En Salud - Calamidad	\$ 1.910.262	\$ 3.033.328	\$ 1.207.323	\$ 1.169.991	\$ 4.223.050	\$ 3.053.059	261%
Auxilios Ramos Funebres	\$ 240.000	\$ 335.000	\$ 0	\$ 367.000	\$ 165.000	-\$ 202.000	-55%
Actividades Con Beneficios A Los Asociados	\$ 0	\$ 3.155.880	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Bonificacion Representantes COOPCEN Seccional	\$ 420.000	\$ 760.000	\$ 520.000	\$ 695.000	\$ 560.000	-\$ 135.000	-19%
Apoyos Deportivos - Otros	\$ 760.000	\$ 1.870.000	\$ 340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Auxilio Prexequial	\$ 28.167.884	\$ 8.477.100	\$ 8.806.000	\$ 9.329.759	\$ 10.723.834	\$ 1.394.075	15%
Día Niños Dulces E Incentivo Navideño (Asociado)	\$ 90.465.087	\$ 137.462.753	\$ 131.411.500	\$ 133.000.751	\$ 165.236.200	\$ 32.235.449	24%
Seguro Colectivo De Vida	\$ 52.958.056	\$ 56.744.933	\$ 66.618.522	\$ 86.265.397	\$ 82.222.458	-\$ 4.042.939	-5%
Total Beneficios A Asociados	\$ 182.319.289	\$ 218.119.594	\$ 214.558.345	\$ 230.827.898	\$ 267.816.342	\$ 36.988.444	16%

Fondo social de educación

FONDO SOCIAL DE EDUCACION							
CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 18.699.816	\$ 19.698.913	\$ 21.252.350	\$ 20.550.317	\$ 17.311.285	-\$ 3.239.032	-15,8%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 22.458.338	\$ 21.834.037	\$ 20.100.967	\$ 20.100.968	\$ 18.198.982	-\$ 1.901.986	-9,5%
CAPACITACION ASOCIADOS - OTROS PESEM	-\$ 3.442.000	-\$ 6.280.600	-\$ 5.655.000	\$ 0	-\$ 2.380.000	-\$ 2.380.000	100,0%
CAPACITACION PERDIDA ESPERADA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 490.000	-\$ 490.000	100,0%
CAPACITACION SARLAFT	-\$ 3.956.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 840.000	-\$ 840.000	100,0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 14.061.241	-\$ 14.000.000	-\$ 15.148.000	-\$ 23.340.000	-\$ 27.477.904	-\$ 4.137.904	17,7%
SALDO FONDO SOCIAL DE EDUCACION	\$ 19.698.913	\$ 21.252.350	\$ 20.550.317	\$ 17.311.285	\$ 4.322.363	-\$ 12.988.922	-75,0%

Fondo social de solidaridad

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD							
CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 4.740.793	\$ 524.941	\$ 5.091.650	\$ 8.838.295	\$ 23.694.312	\$ 14.856.017	168,1%
INCREMENTO ART.54 LEY 79/88	\$ 11.229.169	\$ 10.917.019	\$ 10.050.484	\$ 10.050.485	\$ 9.099.492	-\$ 950.993	-9,5%
INCREMENTO APROBADO POR ASAMBLEA	\$ 0	\$ 10.917.019	\$ 10.050.484	\$ 10.050.485	\$ 9.099.492	-\$ 950.993	-9,5%
INCREMENTO FONDO DE GARANTIAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.683.042	\$ 0	-\$ 1.683.042	-100,0%
INCREMENTO MULTAS INASISTENCIA A ASAMBLEA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.950.000	\$ 569.401	-\$ 1.380.599	-70,8%
INCREMENTO REMAMENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 658.996	\$ 524.431	-\$ 134.565	-20,4%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO	\$ 0	\$ 99.999	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
AUXILIOS EN SALUD - CALAMIDAD	-\$ 1.910.262	-\$ 3.033.328	-\$ 1.207.323	-\$ 1.169.991	-\$ 4.223.050	-\$ 3.053.059	260,9%
AUXILIOS RAMOS FUNEBRES	-\$ 240.000	-\$ 335.000		-\$ 367.000	-\$ 165.000	\$ 202.000	-55,0%
PAGO IMPUESTO RENTA	-\$ 13.294.759	-\$ 13.999.000	-\$ 15.147.000	-\$ 8.000.000	-\$ 36.704.096	-\$ 28.704.096	358,8%
SALDO FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 524.941	\$ 5.091.650	\$ 8.838.295	\$ 23.694.312	\$ 1.894.982	-\$ 21.799.330	-92,0%

Fondo social de bienestar

FONDO SOCIAL DE BIENESTAR							
CONCEPTO	2021	2022	2023	2024	2025	Diferencia 2025/2024	% Variacion 2025/2024
SALDO INICIAL	\$ 12.061.791	\$ 13.916.662	\$ 7.716.389	\$ 748	\$ 474.752	\$ 474.004	63369,6%
CONTRIBUCION DIRECTA ASOCIADO	\$ 30.725.842	\$ 31.199.446	\$ 12.530.172	\$ 15.499.514	\$ 20.102.751	\$ 4.603.237	29,7%
RECURSOS PROPIOS	\$ 90.942.000	\$ 112.750.000	\$ 118.005.986	\$ 128.000.000	\$ 169.116.000	\$ 41.116.000	32,1%
RETORNO ASEGURADORA	\$ 0	\$ 1.576.014	\$ 2.825.701	\$ 0	\$ 4.258.088	\$ 4.258.088	100,0%
ACTIVIDADES CON BENEFICIOS A LOS ASOCIADOS	\$ 0	\$ -3.155.880	\$ 0	\$ 0	\$ -975.800	\$ -975.800	100,0%
BONIFICACION REPRESENTANTES COOPCEN S	\$ -420.000	\$ -760.000	\$ -520.000	\$ -695.000	\$ -560.000	\$ 135.000	-19,4%
APOYOS DEPORTIVOS - OTROS	\$ -760.000	\$ -1.870.000	\$ -340.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%
AUXILIO PREXEQIAL	\$ -28.167.884	\$ -8.477.100	\$ -8.806.000	\$ -9.329.759	\$ -10.723.834	\$ -1.394.075	14,9%
DIA NIÑOS DULCES Y AGUINALDOS NAVIDEÑOS	\$ -90.465.087	\$ -137.462.753	\$ -131.411.500	\$ -133.000.751	\$ -165.236.200	\$ -32.235.449	24,2%
SALDO FONDO SOCIAL DE BIENESTAR	\$ 13.916.662	\$ 7.716.389	\$ 748	\$ 474.752	\$ 16.455.757	\$ 15.981.005	3366,2%

C. Capital Humano

El Consejo de Administración en el mes abril del 2025 reajusto y nombró los comités encargados de gestionar la labor social de la cooperativa: Solidaridad, Bienestar Social, Educación.

Nuestros empleados, los órganos de administración y control, velan permanentemente por el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa con pleno apego a la ley, los estatutos, los reglamentos y los principios y valores de la economía solidaria.

Su amplia trayectoria y experiencia en la Cooperativa les da el conocimiento y la experiencia necesaria para ocupar en algún momento cualquier posición en estos espacios de participación democrática para la gestión y el control de nuestra cooperativa o en cualquier otra organización en la que puedan participar.

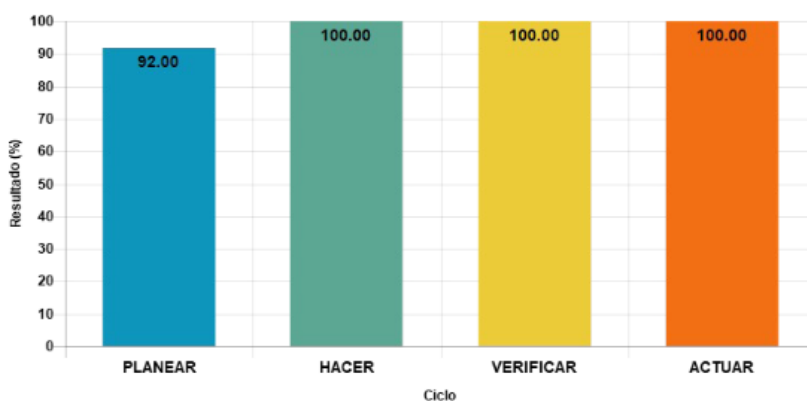
D. Gestión del sistema de Salud y Seguridad en el trabajo.

	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Codigo:Inf-SST -001
Informe resultados SG-SST		

Informe resultados SG-SST 2025

Al cierre del ciclo 2025, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) alcanza un nivel de ejecución satisfactorio, alineado con los estándares mínimos de la Resolución 0312 de acuerdo al tamaño y riesgo de la empresa (I). Este porcentaje de cumplimiento no solo refleja una gestión administrativa proactiva, sino que garantiza la mitigación de riesgos laborales y el cumplimiento de los requisitos exigidos. Obteniendo un resultado del 98,00%, ACEPTABLE detallados se visualizan en la siguiente gráfica:

Resultados Evaluación por Ciclo



Ítem	Criterios. Empresas de diez (10) o menos trabajadores clasificados en riesgo I, II, III	MODO DE VERIFICACIÓN
Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST	Asignar una persona que cumpla con el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de	Para el periodo 2025, se ha designado oficialmente al responsable según consta en el acta adjunta. El expediente incluye la documentación

	menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III	requerida: cursos de 50 y 20 horas, licencia profesional, contrato laboral y soportes de experiencia.
Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	Se evidencia la afiliación de los trabajadores a seguridad social; los soportes se encuentran debidamente organizados y custodiados tanto en carpetas físicas como en formato digital
Capacitación en SST	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control	Durante el periodo, se cumplió con el cronograma de capacitaciones en temas de riesgo psicosocial, alimentación, extintores e higiene postural. No obstante, se encuentran en estado pendiente los módulos de fatiga visual, salud cardiovascular e higiene de manos.
Plan Anual de Trabajo	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST.	Para el periodo 2025, se consolidó el Plan de Trabajo Anual en estricto cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015. Este plan prioriza la mitigación de peligros psicosociales, biomecánicos (ergonómicos) y condiciones de seguridad. Así mismo, contempla la ejecución de inspecciones, simulacros, seguimiento

		detallado al ausentismo y salud ocupacional, además de la entrega formal de EPP al personal de servicios generales entre otras actividades
Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgo	En cumplimiento de la normatividad vigente y la Resolución 1843 de 2025, se ejecutaron los exámenes médicos periódicos para todo el personal. Tras la evaluación, se realizó la entrega formal de las recomendaciones médicas individuales a cada trabajador para asegurar el seguimiento a su estado de salud durante el año 2025.
Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL	Se actualizó la Matriz de Peligros 2025 bajo la asesoría de ARL Positiva, evaluando riesgos psicosociales, de seguridad, ergonómicos y físicos (iluminación). Para garantizar la trazabilidad y el cumplimiento legal, la matriz se encuentra disponible en la plataforma ARL digital Alissta.
Medidas de prevención y control frente a	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la	Como parte del plan de medidas preventivas, se aplicó la Batería de Riesgo Psicosocial, complementada con actividades de fortalecimiento del trabajo en equipo. En cuanto al riesgo biomecánico, se ejecutaron

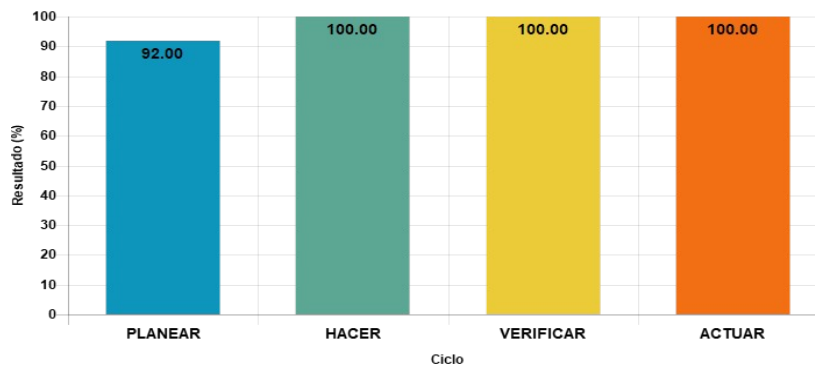
peligros/riesgos identificados	evaluación y valoración de los riesgos	inspecciones de puestos de trabajo y se activó el programa de pausas activas (físicas y mentales).Respecto a las condiciones de seguridad, se realizó la señalización de rutas de evacuación, pisos y escaleras. Asimismo, se formalizaron los procedimientos para el manejo de químicos y riesgos locativos, incluyendo mantenimientos estructurales (pintura interna/externa, tratamiento de humedades y limpieza de canales). Finalmente, se optimizaron los espacios mediante jornadas de orden y aseo en archivo, se estableció el protocolo de desplazamiento en gradas para servicios generales y se dio continuidad a los seguimientos médicos y simulacros Y ejecución del programa estilos de vida trabajo saludable (pausas activas, relajación, meditación, actividad física entre otras)
---------------------------------------	---	--

Elaborado por:	Presentado a:
Johana Vanessa Álvarez Coordinadora SG-SST- Lic. 463 de 2024	Luis Fernando Bernal Gerente Coopcen

CONSTANCIA

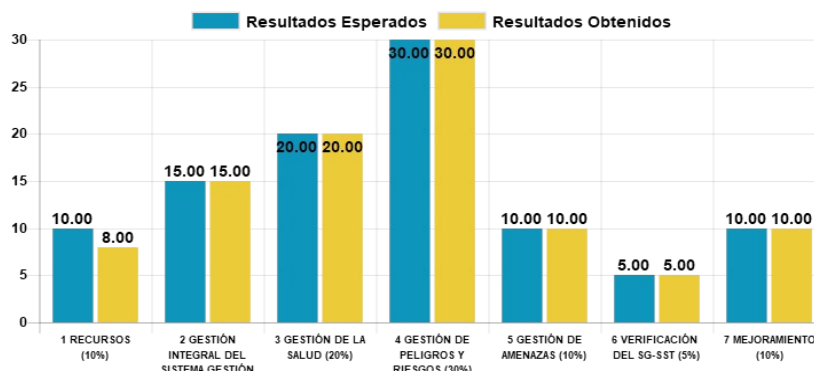
Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Jubilados Y Pensionados De Centrales Eléctricas De Nariño Ltda.**, identificada con **NI 891224291** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **24/12/2025** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo I y obteniendo un resultado del **98,00%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	23,00%	92,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	98,00%	98,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS {10%}	10,00%	8,00%	80%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO {15%}	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD {20%}	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS {30%}	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS {10%}	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST {5%}	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO {10%}	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	98,00%

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado. Fecha de expedición: **12 febrero 2026.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) implementado en la empresa Coopcen, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y en cumplimiento de los Estándares Mínimos según la Resolución 0312 de 2019, obtuvo una calificación del 100% en su nivel de cumplimiento es aceptable, según el reporte enviado a la ARL Positiva en diciembre de 2025.

Este resultado refleja el avance continuo del sistema, permitiendo fortalecer la seguridad y la prevención de riesgos laborales en la cooperativa. Gracias a su implementación, se ha logrado minimizar los accidentes, incidentes y niveles de ausentismo, mejorando así la salud y el bienestar de los trabajadores. Además, se ha contribuido al fortalecimiento del trabajo en equipo y a la consolidación de un entorno laboral más seguro y eficiente.

➤ **Procesos De Gestión**

Manuales de funciones, procesos, políticas y actualización de base de datos:

- Teniendo en cuenta que los Manuales de procesos, Manuales de funciones que toda organización debe tener desempeñan un papel fundamental al proporcionar una estructura organizativa y guiar el comportamiento de los empleados de la Cooperativa, lo que permite asignar funciones y responsabilidades a cada uno de ellos y protege a la cooperativa de anomalías de índole económico y administrativo.
- Los procesos eficientes optimizan la producción la atención y la calidad de los trabajadores frente a nuestros asociados.
- Teniendo en cuenta estos conceptos en el año 2023 presentamos al Consejo de Administración la Actualización de los Manuales de Funciones y Manuales de Procesos adaptados al sistema Linux los cuales aprobó el consejo de administración.
- De otra parte, se elaboró las políticas que son las que establecen las reglas y normas que promueven la coherencia y la toma de decisiones éticas que contribuyen y fomentan la eficacia operativa, la transparencia y la adaptabilidad, contribuyendo al éxito a mediano y largo plazo de la cooperativa.
- Además, que ayudan a mitigar riesgos. Facilitan la gestión del talento y refuerzan la cultura cooperativa, creando un entorno propicio para la innovación y el crecimiento sostenible en el tiempo.

Se cuenta con políticas, aprobadas por el Consejo De Administración. que a continuación se expone:

1. Políticas del sistema De Gestión De Salud y Seguridad en el trabajo.
2. Políticas De Cobranza De Cartera.

3. Políticas de Comité De Crédito.
4. Política de Castigo de Cartera
5. Políticas y Manuales SARC.
6. Políticas y Manuales SIAR
7. Actualización Políticas y Manuales SARLAF.
8. Código de ética y Buen Gobierno.
9. Política de Archivo y conformación del comité de archivo.
10. Reglamento interno de trabajo.

En este año 2025 además de las políticas ya creadas y establecidas Desarrolló la política de caja general.

La actualización del reglamento interno de trabajo aplicado a la nueva ley laboral.

Además, se actualizó la base de datos de todos los asociados en formato digital en aspectos Económicos y demográficos.

Todos estos procesos manuales de funciones políticas y reglamento interno están entregados y socializados a todos y cada uno de los trabajadores de Coopcen Ltda. Mediante Actas que están debidamente firmadas.

5. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los Asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los Estados Financieros del período que se informa.

6. DECLARACIONES DE LEY

COOPCEN LTDA., ha cumplido con las normas de Seguridad Social, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.

Cumplimiento De Las Normas Relativas Propiedad Intelectual y Derechos de Autor (Ley 603 De 2000)

Se informa el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa, se garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa.

Bajo el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) se han establecido políticas que van encaminadas a la protección de la propiedad intelectual y derechos de autor y garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información; activo de gran valor para la cooperativa.

En las políticas de SSGI se describen mecanismos de control basados bajo la norma ISO 27001 del 2013 que evitan la instalación de programas o aplicativos que no cuenten con licencia respectiva.

Con el fin de evitar incumplimiento de políticas, normas y legislaciones con respecto a la seguridad de la información, se tendrá en cuenta los siguientes ítems:

- Tratamiento de datos personales
- Protección de la información y de los datos
- Derechos de autor
- Delitos informáticos

Todo software disponible en los equipos de cómputo para su uso por las diferentes áreas deberá cumplir con los derechos de la propiedad intelectual, de tal manera que el área de sistemas estará en constante revisión de las licencias y del software definido para los

equipos de cómputo, en ningún caso se usará software que no cuente con su respectiva licencia, dando cumplimiento a la ley 603 de 2000.

Los documentos, archivos, libros digitales y artículos que se utilicen como herramientas en las diferentes actividades de las áreas de COOPCEN LTDA deberán tener su respectivo permiso o referencia del autor, cuando se utilice ciertas partes del documento; así mismo se debe generar conciencia al personal sobre los derechos de propiedad intelectual.

Estrategias de control:

1. Todos los computadores requieren de un usuario administrador para poder instalar programas en los equipos, dicho usuario solo es de conocimiento y manejo del área de sistemas.
2. La instalación de software estará a cargo del área de sistemas, de tal manera que serán los únicos que podrán realizar dicha actividad, la cual debe ser valorado según necesidad de COOPCEN LTDA bajo un estudio previo de los beneficios de la herramienta a instalar o eliminar.
3. En la hoja de vida de cada equipo de cómputo reposa el software que inicialmente fue asignado al funcionario, cualquier cambio que se identifique en el proceso del mantenimiento preventivo que lo realiza el área de sistemas se tomaran medidas de eliminar software no adquirido por COOPCEN LTDA.

Coopcen Ltda., no reproduce obras musicales y no ha adquirido derechos patrimoniales de autor sobre una obra, cumpliendo con responsabilidad en materia de violaciones al derecho de autor y derechos conexos.

6.1 Litigios legales

Actualmente la cooperativa Coopcen Ltda no se encuentra en curso en ningún proceso legal o litigio (laboral, civil o penal) vigente en la que esté involucrada o demanda.

6.2 Operaciones con Asociados

Coopcen Ltda., en cumplimiento de la Ley 222 de 1995, declara que la gestión se ha centrado en fortalecer la relación con los asociados, ofreciendo servicios adaptados a sus necesidades, con especial atención a la transparencia e igualdad de condiciones de los créditos ofrecidos.

Se han fortalecido los canales de comunicación, asegurando la divulgación oportuna de información relevante sobre la gestión y el desempeño de la cooperativa. Se informa sobre los principales riesgos asociados a las operaciones con asociados y las medidas adoptadas para mitigarlos.

La administración ha velado por el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, garantizando la equidad y el beneficio mutuo.

6.3 Libre Circulación de Facturas

La administración, ha actuado con la debida diligencia, frente a los terceros, permitiendo la libre circulación de las facturas y demás documentos relacionados con los mismos, esto con el fin de garantizar la debida competencia de todos los actores del sistema; además se propende porque todos los documentos se tramiten en el tiempo adecuado.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. Bernal Bastidas', with a large, stylized flourish extending from the end.

FERNANDO BERNAL BASTIDAS

Gerente Coopcen Ltda.

Original firmado